

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión - Riesgos KRI	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Disponibilidad de Servicios de Tecnologías de la Información		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir y evaluar la capacidad de los sistemas y servicios de TI para estar disponibles y operativos durante el tiempo determinado, buscando asegurar que los usuarios puedan acceder y utilizar los servicios cuando los necesiten.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003476-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	95,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	TI	Tiempo de Indisponibilidad	Número de horas de Indisponibilidad de los servicios de Tecnologías de la Información durante el mes	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	TT	Tiempo Total	Número de horas de servicios de Tecnologías de la Información, que de acuerdo a los ANS establecidos en la entidad correspondes a 5 días por 11 horas.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 1100	Unidad de Medida: NÚMERO
3	DS	Disponibilidad de Servicios de TI	Número de horas que se encuentran en disponibilidad los servicios de Tecnología de la Información	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((TT-TI)/TT)*100$	PORCENTAJE Encabezado: DS	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	N.I.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe de seguimiento
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El indicador busca Identificar puntos de falla en la prestación de servicios de TI mediante la identificación de tiempos de indisponibilidad y del tiempo total		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Indisponibilidad de servicios TI: Situación en la cual los sistemas, aplicaciones o servicios informáticos no están disponibles para su uso por parte de los usuarios. Esta falta de disponibilidad puede deberse a diversos factores, como fallas técnicas, interrupciones del sistema, ataques cibernéticos, mantenimiento planificado (ventanas de mantenimiento) o errores humanos. Cuando ocurre la indisponibilidad, puede causar diversos impactos negativos, como la interrupción de procesos misionales o administrativos, insatisfacción de los usuarios y, en casos extremos, pérdida de reputación de la Entidad. Servicios de TI: Servicio prestados por el equipo de tecnología de la OAP-TI como lo son Conectividad, internet, servidores, almacenamiento SAN, Carpetas compartidas NAS, Bases de datos y Sistemas de información entre otros ANS: Los Acuerdos de niveles de servicio es un documento en donde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información acuerda con la entidad unos parámetros, tiempos y requisitos establecidos para la entrega de productos o servicios de TI a los usuarios internos y externos, con los cuales se medirá su oportunidad.</p>		
OBSERVACIONES			

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 2 de 5

JONATHAN GONZALEZ BOLANOS

LAURA CATALINA POSADA
MORALES

DANIEL SANCHEZ ROJAS

DANIEL SANCHEZ ROJAS

ENLACE MIPG

REFERENTE MIPG

LIDER DE PROCESO

JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

2024-02-29 11:13:46

2024-03-04 12:12:33

2024-03-04 12:22:34

2024-03-04 12:23:33

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 3 de 5

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(1) Registro de indisponibilidad de servicio TI		• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(2) Consolidación de tiempo de indisponibilidad de servicio TI		• 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

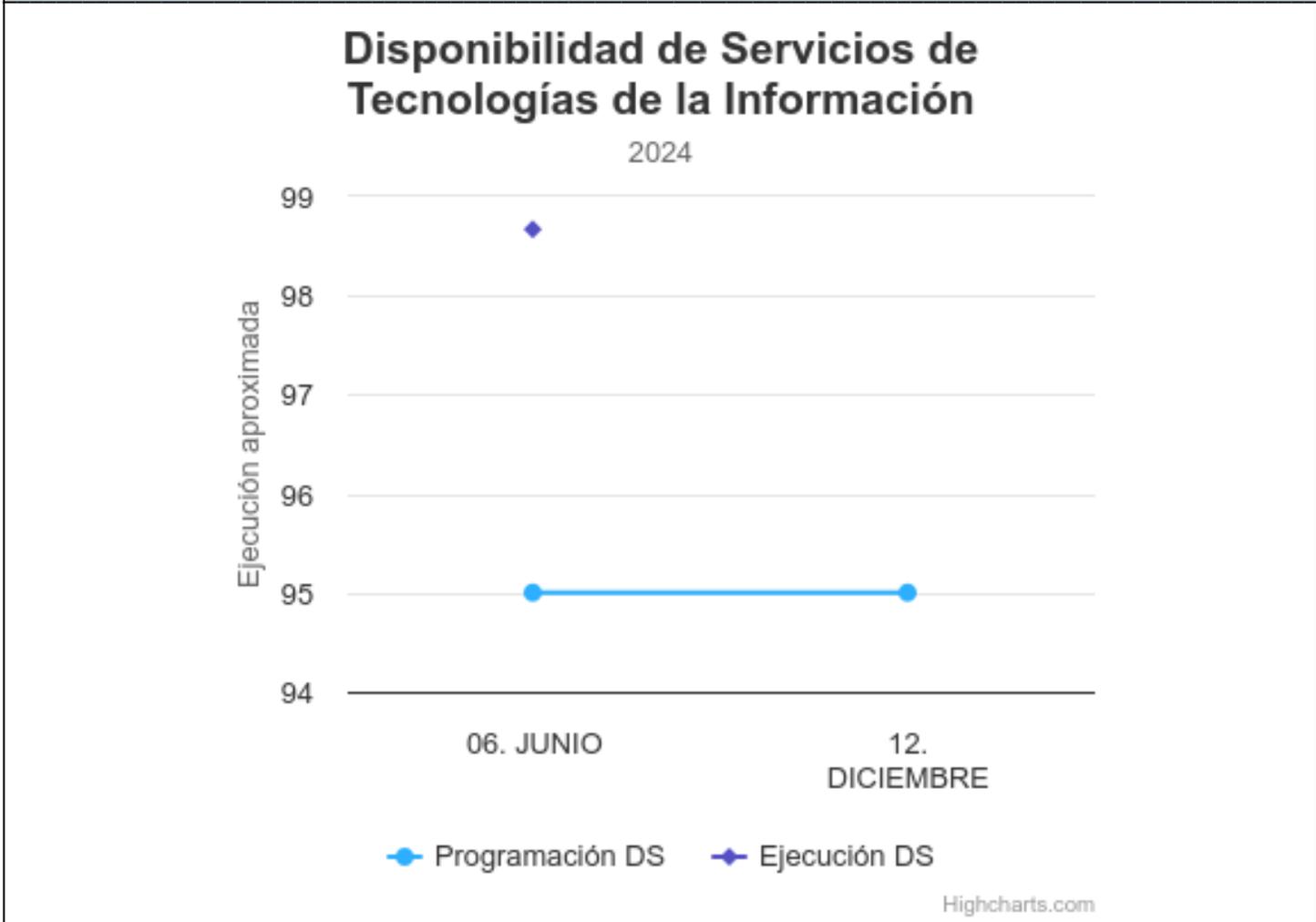
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	40,00	40,00	10,00	10,00	50,00	50,00
12. DICIEMBRE	40,00	0,00	10,00	0,00	50,00	0,00
Total	80,00	40,00	20,00	10,00	100,00	50,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Tiempo de Indisponibilidad (TI)	REGISTRO PERIÓDICO
Tiempo Total (TT)	CONSTANTE
Disponibilidad de Servicios de TI (DS)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Tiempo de Indisponibilidad	Disponibilidad de Servicios de TI (DS)	
	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	14,66	95,00	98,67
12. DICIEMBRE		95,00	
Total	14,66	95,00	98,67

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06 JUNIO	Se ha logrado mejorar la disponibilidad del aplicativo Sicapital con la migración de esta plataforma a los servidores de la infraestructura más robusta que posee la entidad.	Al presentarse fallas recurrentes en los servicios de conectividad se ha venido trabajando de la mano con la ETB para buscar una solución definitiva a estas caídas y también buscar una mejor atención en los tiempos de respuestas frente a incidentes por parte de ellos como ISP de la entidad.	Las fallas presentadas a nivel de hardware sobre la infraestructura que no tiene cobertura de garantía.	Información exportada de la plataforma de monitoreo Orion SolarWinds 12.1	Las fallas que tienen relación con los servicios de conectividad han estado asociados directamente al proveedor de servicios ETB, quien ha sufrido múltiples cortes de fibra en los servicios que le presta al Idartes, y la reparación de la misma ha tardado mas de 8 días hábiles. Las fallas en la infraestructura de servidores de la entidad no se han generado nuevamente fallas en el suministro eléctrico del edificio evitando así la afectación de la disponibilidad de los servidores, permitiendo a la entidad mantenerse en sobre el 100% de disponibilidad.
----------	---	---	---	---	--



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 530 culturas y procesos comunitarios

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Mide el número y peso ponderado de las actividades desarrolladas para la sensibilización, apropiación, acceso y participación en el ejercicio de los derechos culturales por parte de la ciudadanía en las localidades en Bogotá, a partir de la implementación de las líneas estratégicas del programa Culturas en Común		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003501-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	0,99	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A1	No. de actividades de gestión del conocimiento	Sumatoria del No. de actividades de gestión del conocimiento para la apropiación de los derechos culturales realizadas durante la vigencia.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	A2	No. de actividades programadas	Sumatoria de las actividades proyectadas para la vigencia del componente de gestión del conocimiento	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	PA	Ponderador de variable (A) Gestión del conocimiento	Coefficiente asignado a la variable A2 de las actividades programadas de gestión del conocimiento, en relación al peso porcentual estimado por el programa Culturas en Común en cuanto al reconocimiento, apropiación y garantía de los derechos culturales en el territorio.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.20	Unidad de Medida: NÚMERO
4	B1	No. de actividades de gestión artística	Sumatoria del No. de actividades de gestión artística para la sensibilización, acceso y reflexión en materia de derechos culturales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
5	B2	No. de actividades programadas	Sumatoria de las actividades proyectadas para la vigencia del componente de gestión artística	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
6	PB	Ponderador de variable (B) del componente de gestión artística	Coefficiente asignado a la variable B2 de las actividades programadas de gestión artística, en relación al peso porcentual estimado por el programa Culturas en Común en cuanto al reconocimiento, apropiación y garantía de los derechos culturales en el territorio.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.35	Unidad de Medida: NÚMERO
7	C1	No. de actividades de gestión territorial	Sumatoria del No. de actividades de gestión territorial que promueven la participación en el ejercicio de los derechos culturales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
8	C2	No. de actividades programadas	Sumatoria de las actividades proyectadas para la vigencia del componente de gestión territorial	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

9	PC	Ponderador de variable (C) Gestión territorial y comunitaria	Coefficiente asignado a la variable C2 de las actividades programadas de gestión territorial y comunitaria, en relación al peso porcentual estimado por el programa Culturas en Común en cuanto al reconocimiento, apropiación y garantía de los derechos culturales en el territorio.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.45	Unidad de Medida: NÚMERO
10	R	Resultado	Total de la ponderación de las actividades realizadas en cada componente del para la implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((A1/A2)*PA)+((B1/B2)*PB)+((C1/C2)*PC)			PROMEDIO PONDERADO Encabezado: R	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	0,98		FUENTE DE VERIFICACIÓN	Documento Oficial o fuente de información - Pandora	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Establecer el avance ponderado de las actividades de cada uno de los componentes del programa Culturas en Común en la vigencia 2024 para la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales, a través del fortalecimiento de los procesos socio - culturales y comunitarios que utilizan el arte como mediador para la transformación social desde los diversos territorios de la ciudad de Bogotá.				
GLOSARIO DE TÉRMINOS	COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y sentires de derechos culturales, así como los procesos artísticos y culturales que conforman la memoria del territorio y el apoyo a la construcción de currículos alternativos y populares de las comunidades, todo ello en materia de acceso, participación y garantía por parte de la ciudadanía e instituciones. COMPONENTE DE GESTIÓN ARTÍSTICA - CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS: Incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como su apropiación por parte de la comunidad, mediante procesos participativos de creación, cocreación y circulación con enfoque poblacional - diferencial. COMPONENTE DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Construir la memoria del programa y orientar su desarrollo, a través de la reflexión conceptual, la investigación, documentación y sistematización de sus experiencias en los territorios de Bogotá. ESTRATEGIAS: conjunto de metodologías estructuradas por el programa para la realización de actividades en el territorio de acuerdo a las lecturas de las necesidades y solicitudes de las comunidades identificadas por el equipo territorial y aprobadas por los gestores generales de cada componente en torno a los derechos culturales. El sistema integrado de formación SIF: es un sistema desarrollado a la medida, que busca almacenar y gestionar la información generada por el programa Culturas en Común				
OBSERVACIONES	Dentro del ejercicio de apropiación de los derechos culturales a través de las estrategias de cada uno de los componentes se evidencia y determina que las actividades del COMPONENTE DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO (1 actividad programada) corresponden al 0,20 del porcentaje ponderado ya que los beneficiarios del mismo participan de manera esporádica, para las actividades del COMPONENTE DE GESTIÓN ARTÍSTICA - CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS (102 actividades programadas) la ponderación de la misma será del 0,35 ya que la participación de los beneficiarios se encuentra más cercana debido a las estrategias de participación dentro de los foros de cada una de las funciones y el diálogo permanente con la ciudadanía, finalmente para los procesos del COMPONENTE TERRITORIAL (40 procesos programados) se determina que corresponden al mayor porcentaje ponderado 0,45 ya que los procesos de lectura, concertación y creación colectiva con la ciudadanía se logra una participación activa y comprometida de la comunidad en sus territorios. Reporte en el módulo SIF - Pandora El indicador "Porcentaje de ejecución de las actividades artístico-culturales del programa CULTURAS EN COMÚN" se duplica y modifica a "Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común", de acuerdo a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Planeación y Control Interno, dado que "los indicadores no deben apuntar al cumplimiento de las metas del Programa CULTURAS EN COMÚN reportadas en el SPI-DNP" - La meta proyectado es con corte del segundo semestre 2024, según requerimiento del nuevo plan de inversión				

ENVIADO POR:

VALIDADO POR:

APROBADO POR:

FINALIZADO POR:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 3 de 6

ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	ALBA YANETH REYES SUAREZ	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-04-23 14:52:56	2024-04-24 10:19:28	2024-04-24 13:01:08	2024-04-25 14:33:08



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(02) Seguimiento a la ejecución de las actividades programadas.		• 530 culturas y procesos comunitarios
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(03) Consolidación de la información.		• 530 culturas y procesos comunitarios
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(1) Desarrollo de la programación de actividades de los tres componentes del programa.		• 530 culturas y procesos comunitarios
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

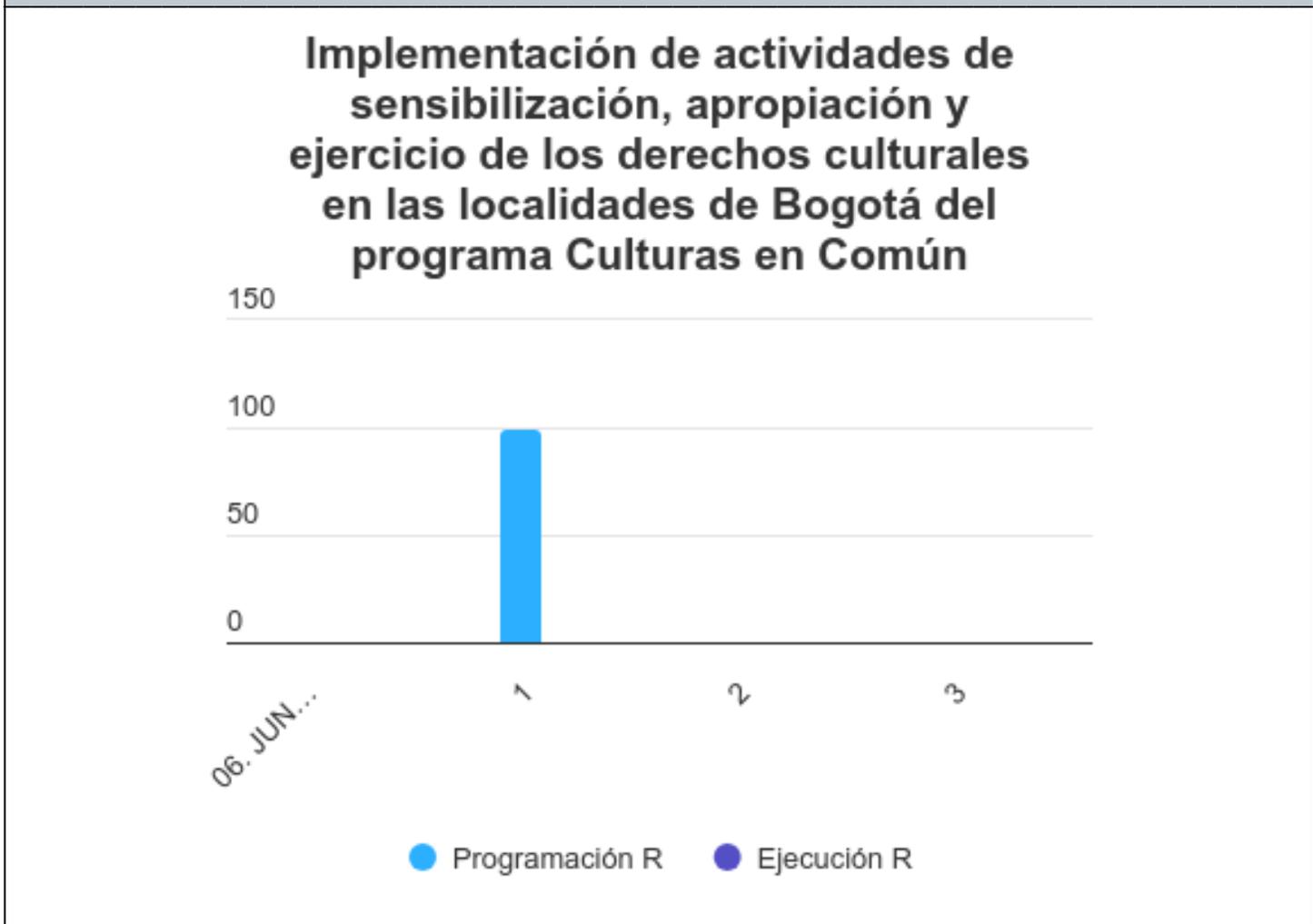
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		03		1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	15,00	15,00	10,00	10,00	75,00	75,00	100,00	100,00
Total	15,00	15,00	10,00	10,00	75,00	75,00	100,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 5 de 6

VARIABLES DEL INDICADOR	
No. de actividades de gestión del conocimiento (A1)	REGISTRO PERIÓDICO
No. de actividades programadas (A2)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (A) Gestión del conocimiento (PA)	CONSTANTE
No. de actividades de gestión artística (B1)	REGISTRO PERIÓDICO
No. de actividades programadas (B2)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (B) del componente de gestión artística (PB)	CONSTANTE
No. de actividades de gestión territorial (C1)	REGISTRO PERIÓDICO
No. de actividades programadas (C2)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (C) Gestión territorial y comunitaria (PC)	CONSTANTE
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	No. de actividades de gestión del conocimiento	No. de actividades programadas	No. de actividades de gestión artística	No. de actividades programadas	No. de actividades de gestión territorial	No. de actividades programadas	Resultado (R)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	1,00	1,00	92,00	92,00	39,00	39,00	100,00	1,00
Total	1,00	1,00	92,00	92,00	39,00	39,00	100,00	1,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



<p>06. JUNIO</p>	<p>El programa ha llevado a cabo un total de ciento treinta y una (131) actividades actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá. Estas actividades fortalecen los procesos comunitarios al utilizar el arte como mediador para la transformación social en los diversos territorios de la ciudad de Bogotá. Las actividades fueron realizadas por los componentes misionales del programa de la siguiente manera: 1. COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Desde este componente, se busca generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y percepciones de las comunidades en relación con los derechos culturales. Hasta la fecha, se alcanzó un total acumulado de treinta y nueve (39) actividades. Estas actividades tuvieron como fin fomentar la apropiación de los derechos y procesos culturales tanto por parte de la ciudadanía como de las instituciones, en lo que respecta al acceso y la garantía, contribuyendo así a asegurar el desarrollo de una estrategia intercultural creada desde, con y para las comunidades. 2. GESTIÓN ARTÍSTICA (CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS): Desde este componente, se busca incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como promover su apropiación por parte de la comunidad. Hasta la fecha, se alcanzó un total acumulado de noventa y dos (92) actividades. Estas actividades permitieron acercar a las comunidades al arte como medio y fin para el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales, contribuyendo así a asegurar el desarrollo de una estrategia intercultural mediante procesos participativos de circulación. 3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Desde este componente, el objetivo es acompañar y fortalecer conceptualmente el programa, así como construir su memoria y orientar su desarrollo a través de la reflexión conceptual, la investigación, documentación y sistematización de sus experiencias en los territorios de</p>	<p>Durante el periodo de desarrollo de las actividades, se reportaron de manera permanente las dificultades a las que se expuso el componente de Gestión Artística para el cumplimiento de la meta establecida para la presente vigencia. Estas dificultades generaron algunos contratiempos y novedades en la operación del programa en el territorio, debido a la transición de la nueva administración y, por ende, la concertación de las actividades en el territorio, así como la dificultad en el relacionamiento con los agentes locales y los retrasos en los trámites administrativos de apoyo. Estos factores hicieron necesario ajustar las actividades inicialmente planeadas. Como resultado, se logró ejecutar el 90,20% de las actividades, completando 92 de las 102 proyectadas. A pesar de los desafíos logísticos y administrativos, se demuestra un esfuerzo significativo y adaptativo para cumplir con los objetivos establecidos.</p>	<p>No se han registrado retrocesos relacionados con el presente indicador.</p>	<p>Los soportes de los diferentes componentes se encuentran alojados en los expedientes virtuales asignados a cada uno ellos en el Sistema de Gestión Documental - ORFEO, de la siguiente manera: Expediente 2024500106101800004E: Reporte de actividades Componente Gestión Territorial y Comunitaria 2024. Expediente 2024500106101800006E: Reporte de actividades Componente Gestión Artística 2024. Expediente 2024500106101800007E: Reporte de actividades Componente Gestión del Conocimiento 2024.</p>	<p>El programa CULTURAS EN COMÚN tiene como objetivo fomentar procesos de formación, creación, apropiación, circulación e investigación del arte y la cultura, con y para la ciudadanía en espacios territoriales de participación y concertación. Esto implica promover los derechos culturales y la asociatividad, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los procesos comunitarios. El COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA tiene como objetivo principal fortalecer el ejercicio de las ciudadanías culturalmente activas mediante el reconocimiento, la promoción, la reflexión y la construcción de acciones orientadas a la apropiación de los derechos culturales. Para la presente vigencia, se ha alcanzado un total acumulado de treinta y nueve (39) actividades culturales. Estas actividades tienen como propósito fomentar la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones, enfocándose en el acceso y la garantía. El objetivo central es generar acciones efectivas para reconocer las nociones y sentimientos de las comunidades en relación con los derechos culturales, así como comprender los procesos artístico-culturales que conforman la memoria del territorio. Estas actividades se desarrollan en el marco de una caracterización del ecosistema artístico-cultural y comunitario, con el objetivo de fortalecer los diálogos comunes. Este enfoque integral permite avanzar significativamente en el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades involucradas. La participación activa y la colaboración de las instituciones y la ciudadanía contribuyen al</p>
------------------	--	---	--	---	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17		
			Fecha: 07/11/2023		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5		
				Página: 1 de 4	
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión - Riesgos KRI		SUB CLASIFICACIÓN	Proceso	
CATEGORÍA	Desempeño		TIPO	Calidad	
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN JURIDICA		ÁREAS	• 110 oficina asesora jurídica	
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Identificar la eficacia en la defensa en los procesos iniciados contra la entidad mediante seguimiento en SIPROJ con el fin de conocer la oportunidad en las actuaciones y gestión defensa de la entidad.				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003511-24		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe	
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Simple		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL	
META PROGRAMADA	100,00		TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante	
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	NFFE	Numero de procesos atendidos	Cantidad de procesos iniciados en contra de la entidad y atendidos por la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	TFP	Total de procesos allegados a la entidad	Cantidad de procesos allegados a la entidad	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la formula del indicador que muestra el porcentaje de procesos atendidos por la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(NFFE/TFP)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SIPROJ	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Identificar la oportuna atención en los procesos iniciados en contra de la entidad con el fin de establecer las acciones adecuadas para la debida representación judicial.				



GLOSARIO DE TÉRMINOS

• DEMANDA: Acto de iniciación procesal ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo y jurisdicción ordinario. • DEMANDADO: Sujeto pasivo de la relación procesal. • INDEMNIZACIÓN POR PERJUICIOS: Es la acción que tiene el acreedor o la víctima para exigir del deudor o causante del daño una cantidad de dinero equivalente a la utilidad o beneficio que a aquél le hubiese reportado el cumplimiento efectivo, íntegro y oportuno de la obligación o la reparación del mal causado. • MEDIOS DE CONTROL: Por medio de los cuales, los administrados acuden a la jurisdicción contencioso administrativa, para someter ante ella, los actos, hechos, omisiones u operaciones de la administración, que consideren vulneran la legalidad del orden jurídico. • NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: Modalidad de notificación que puede ser utilizada por las autoridades, consistente en el envío del acto correspondiente usando el medio electrónico que autorice el interesado. • NOTIFICACIÓN PERSONAL: Modalidad de notificación consistente en poner en conocimiento de un acto directamente al interesado o a su apoderado. • NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS: Forma de notificación de las decisiones que se adopten en audiencia pública. • NOTIFICACIÓN POR ESTADO: Forma de notificación de los autos que no deba hacerse personalmente, la cual se cumplirá por medio de anotación en estados que serán elaborados por el secretario. La inserción en el estado se hará pasado un día de la fecha del auto. • NOTIFICACIÓN POR AVISO: Forma de notificación que procede cuando no se puede hacer la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, consistente en un aviso enviado a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. • PRETENSIONES: manifestación de voluntad ante autoridad administrativa, judicial o arbitral para hacer valer un derecho o solicitando el cumplimiento de una obligación. • RECURSO: Medio de defensa del que se dispone para solicitar la modificación de un acto o providencia expedido por una entidad. • RECURSO DE REPOSICIÓN: Medio de defensa por el cual se solicita al mismo funcionario que expidió la decisión que la aclare, modifique, adicione o revoque. • RECURSO DE APELACIÓN: Medio de defensa por el cual se solicita al inmediato superior administrativo o funcional de quien profirió el acto, para que la aclare, modifique, adicione o revoque. • RECURSO DE QUEJA: Medio de defensa facultativo, el cual procede ante el superior del funcionario que dictó la decisión, cuando se rechace el recurso de apelación. • SIPROJWEB: Sistema de Información de Procesos Judiciales del Distrito Capital. . I.N.D: Información no disponible . ACCIONANTE: . ACCIONADO:

OBSERVACIONES

-. la actividad procesal es de medio y no de resultado . -. la defensa judicial esta directamente relacionada con las notificaciones efectivamente recibidas por la entidad que le permitan actuar en términos procesales.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
LORENA PATRICIA GALINDO LUGO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	HEIDY YOBANNA MORENO MORENO	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-03-06 07:56:44	2024-03-06 07:59:26	2024-04-02 10:09:48	2024-04-02 14:00:56

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 3 de 4

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) informes comité de conciliación y daño antijurídico		• 110 oficina asesora jurídica	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(02) asignación de apoderado		• 110 oficina asesora jurídica	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(03) Reporte a SIPROJ		• 110 oficina asesora jurídica	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	25,00	25,00	12,50	12,50	12,50	12,50	50,00	50,00
12. DICIEMBRE	25,00	0,00	12,50	0,00	12,50	0,00	50,00	0,00
Total	50,00	25,00	25,00	12,50	25,00	12,50	100,00	50,00

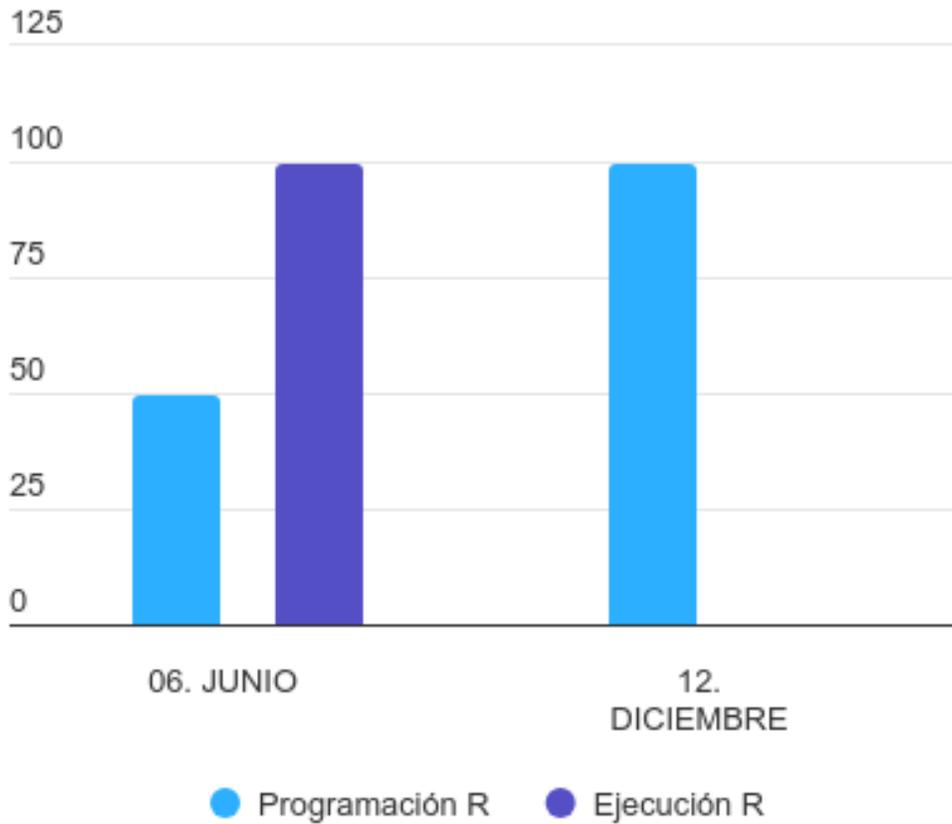


VARIABLES DEL INDICADOR

Numero de procesos atendidos (NFFE)	REGISTRO PERIÓDICO
Total de procesos allegados a la entidad (TFP)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos



Mes	Numero de procesos atendidos	Total de procesos allegados a la entidad	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	9,00	9,00	50,00	100,00
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	9,00	9,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
06. JUNIO	Se atendieron la totalidad de los procesos judiciales que tiene el Idartes tanto como demandante como demandado	No hubo retrasos		SIPROJ	Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17		
			Fecha: 07/11/2023		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5		
			Página: 1 de 4		
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso		
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia		
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN JURIDICA	ÁREAS	• 110 oficina asesora jurídica		
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de contratación directa tramitada				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Evaluar la proporción de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión mediante el software de contratación con el fin de atender la totalidad de los contratos tramitados				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003512-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe		
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL		
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante		
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	NCPSP	Número de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión tramitados	Cantidad de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión tramitados por la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	NCAG	Total de contratos enviados a la Oficina Asesora Jurídica	Cantidad Total de contratos enviados a la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la operación registrada en la formula del indicador que muestra el porcentaje de contratos tramitados por el área	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(NCPSP/NCAG)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D		FUENTE DE VERIFICACIÓN	SECOP	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Identificar la proporción de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión tramitado por la Oficina Asesora Jurídica frente a la totalidad de contratos radicados por las áreas con el fin de cumplir con las necesidades de contratación de la entidad				



GLOSARIO DE TÉRMINOS

• **CONTRATO DE APOYO A LA GESTIÓN:** Enunciado por el literal h, numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y definido como una forma excepcional de contratación y causal de contratación directa que corresponde a aquellos contratos cuya naturaleza esta relacionada con el cumplimiento de funciones de la Entidad sobre actividades operativas, logísticas, o asistenciales. De conformidad con su naturaleza excepcional deben celebrarse durante el término estrictamente indispensable. • **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:** Enunciado por el literal h, numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y definido como una forma excepcional de contratación y causal de contratación directa. Es un contrato que corresponde a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad, se caracterizan por ser contratos que se realizan en virtud del desempeño de una profesión determinada, motivo por el cual sólo pueden ejecutarse sólo por personas naturales quienes son las únicas que adquieren la calidad de profesionales. De conformidad con su naturaleza excepcional deben celebrarse durante el término estrictamente indispensable. • **CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:** Certificación suscrita por el responsable y profesional del área de talento humano, mediante el cual se acredita la verificación de disponibilidad de personal de planta para atender la necesidad de contratación, señalando la no existencia y el perfil requerido a contratar mediante contrato de prestación de servicios o apoyo a la gestión. • **CDP: (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)** Es la afectación previa al presupuesto disponible para atender la solicitud de contratación. • **DOCUMENTO:** Información y su medio de soporte. • **ESTUDIOS PREVIOS:** Es el documento que estructura la entidad donde se señala la justificación, la conveniencia de la contratación, condiciones del contrato, obligaciones del contratista, fundamentación jurídica que soporta la modalidad de selección, análisis que soporta el valor estimado del contrato, exigencia potestativa de garantías por parte de la entidad y encargado de la supervisión de la ejecución del contrato. • **EVALUACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:** Documento suscrito por el ordenador del gasto, mediante el cual se acredita el cumplimiento frente a la idoneidad y experiencia exigida para el desarrollo del objeto contractual por parte del contratista. • **GARANTÍAS:** Es el mecanismo de cobertura del riesgo. Según lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, en la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías. • **REGISTRO PRESUPUESTAL:** Es la operación mediante la cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que ésta no será desviada para ningún otro fin, en esta operación se debe indicar claramente el valor y el objeto del compromiso. • **SOFTWARE DE CONTRATACIÓN:** Plataforma por medio de la cual la entidad registra la contratación que adelanta la misma y sirve para mejorar el flujo de información entre las áreas que confluyen en un trámite contractual. . **I.N.D:** Información no disponible

OBSERVACIONES

-. Trámites sin inicio en la plataforma por parte del supervisor

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
LORENA PATRICIA GALINDO LUGO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	HEIDY YOBANNA MORENO MORENO	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-03-06 08:09:43	2024-03-06 08:29:09	2024-04-02 10:10:53	2024-04-02 14:02:06

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 3 de 4

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) Asignación por reparto a profesional encargado del trámite		• 110 oficina asesora jurídica	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(02) Bases de datos usuario administrador del Secop		• 110 oficina asesora jurídica	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(03) Seguimientos tramites suscritos en el Software de contratación		• 110 oficina asesora jurídica	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	20,00	20,00	20,00	20,00	10,00	10,00	50,00	50,00
12. DICIEMBRE	20,00	0,00	20,00	0,00	10,00	0,00	50,00	0,00
Total	40,00	20,00	40,00	20,00	20,00	10,00	100,00	50,00

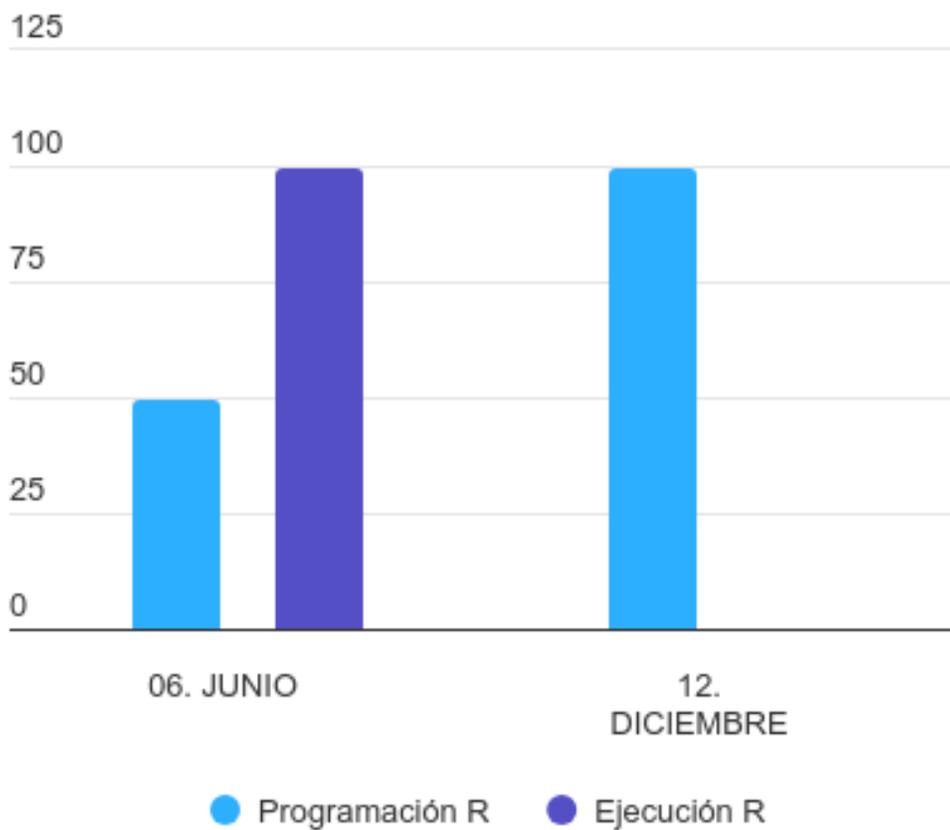


VARIABLES DEL INDICADOR

Número de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión tramitados (NCPSP)	REGISTRO PERIÓDICO
Total de contratos enviados a la Oficina Asesora Jurídica (NCAG)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Porcentaje de contratación directa tramitada



Mes	Número de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión tramitados	Total de contratos enviados a la Oficina Asesora Jurídica	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	2.046,00	2.046,00	50,00	100,00
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	2,05	2,05	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
06. JUNIO	Se ha cumplido con la totalidad de la contratación de la entidad	No hubo retrasos		SECOP II	Porcentaje de contratación directa tramitada

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 1 de 4

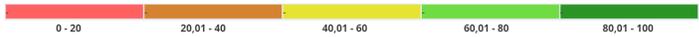
ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión - Riesgos KRI	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN JURIDICA	ÁREAS	• 110 oficina asesora jurídica

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Eficacia en la revisión de actos administrativos		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir la eficacia en la revisión de los actos que se asignan a la Oficina Asesora Jurídica para revisión y trámite		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003513-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	RAROAJ	Revisión de actos administrativos radicados en la Oficina Asesora Jurídica	Cantidad de actos administrativos revisados en la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	TAAR	Totalidad de actos administrativos radicados	Cantidad de actos administrativos enviados por las áreas para revisión de la Oficina Asesora jurídica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado de la formula del indicador que muestra el porcentaje de actos administrativos revisados por la Oficina Asesora Jurídica	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(RAROAJ/TAAR)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Base de datos
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Identificar la eficacia tanto en la revisión como en la expedición de los actos administrativos		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<ul style="list-style-type: none"> • Acto administrativo: medio a través del cual la entidad, cumple su objetivo de satisfacer los intereses colectivos o interés público. Es la formalización de la voluntad administrativa, y debe ser dictado de conformidad con el principio de legalidad. • Resolución: consiste en una manifestación a nombre de la entidad pública que tiene carácter general o específica según corresponda, obligatoria, que se expide en el ámbito de competencia asignada a la entidad según sus estatutos y manual de funciones. • Entidad pública: Alude a la totalidad de la administración estatal, engloba a organismos y entidades, también abarca todas las descentralizadas y se refiere también a las administraciones privadas en la medida en que se hayan constituido con aportes de origen público. • Función Pública: la Función pública atañe al conjunto de las actividades que realiza el Estado, a través de los órganos de las ramas del poder público, de los órganos autónomos e independientes, (art. 113) y de las demás entidades o agencias públicas, en orden a alcanzar sus diferentes fines 		
OBSERVACIONES	Se solicite no avanzar con el trámite Registro numérico de actos administrativos según consecutivo		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 2 de 4

LORENA PATRICIA GALINDO LUGO

LAURA CATALINA POSADA
MORALES

HEIDY YOBANNA MORENO MORENO

DANIEL SANCHEZ ROJAS

ENLACE MIPG

REFERENTE MIPG

LIDER DE PROCESO

JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

2024-03-06 08:12:49

2024-03-06 08:29:15

2024-04-02 10:12:25

2024-04-02 14:02:41



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) Verificación en drive de número y epígrafe		• 110 oficina asesora jurídica	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(02) Control por publicaciones en la pagina web y en la intranet		• 110 oficina asesora jurídica	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	30,00	30,00	20,00	20,00	50,00	50,00
12. DICIEMBRE	30,00	0,00	20,00	0,00	50,00	0,00
Total	60,00	30,00	40,00	20,00	100,00	50,00

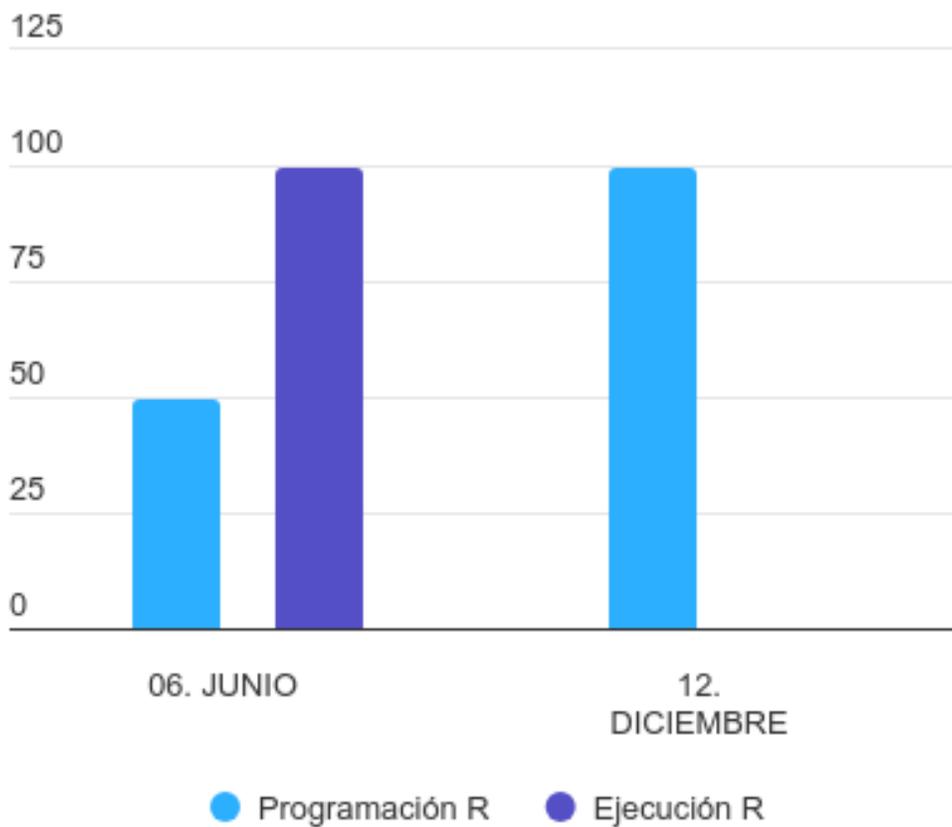


VARIABLES DEL INDICADOR

Revisión de actos administrativos radicados en la Oficina Asesora Jurídica (RAROAJ)	REGISTRO PERIÓDICO
Totalidad de actos administrativos radicados (TAAR)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Eficacia en la revisión de actos administrativos



Mes	Revisión de actos administrativos radicados en la Oficina Asesora Jurídica	Totalidad de actos administrativos radicados	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	2.183,00	2.183,00	50,00	100,00
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	2,18	2,18	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
06. JUNIO	En un drive se maneja el número de actos administrativos proferidos y sus epígrafes	No hubo retrasos		Página web de la entidad y la intranet	Eficacia en la revisión de actos administrativos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17		
			Fecha: 07/11/2023		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5		
				Página: 1 de 4	
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso		
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia		
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN TERRITORIAL	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> • 200 subdirección de equipamientos culturales • 300 subdirección de las artes • 400 subdirección administrativa y financiera • 500 subdirección de formación artística 		
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco del proceso Gestión Territorial				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el porcentaje de actividades realizadas por la entidad, mediante la implementación del procedimiento de la agenda territorial, con el fin atender las necesidades priorizadas.				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003520-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe		
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL		
META PROGRAMADA	50,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente		
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Actividades realizadas	Actividades realizadas por Idartes el marco del procedimiento de agenda territorial en la localidad	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Actividades programadas	La proyección de acciones establecidas de cada unidad de gestión del IDARTES	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Resultado del calculo registrado para el indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR		TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA	
1	(A/B)*100		PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	50	FUENTE DE VERIFICACIÓN	tablero de control proceso gestión territorial		
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Cuantificar las actividades o acciones que se implementaron por cada localidades de Bogotá, en el marco del procedimiento de agenda territorial, con el fin de generar reconocimiento de la territorialización de las acciones.				



GLOSARIO DE TÉRMINOS

-Localidad: es una división administrativa de un territorio. - UPZ-Unidad de Planeación Local: Son áreas urbanas más pequeñas que las localidades y más grandes que el barrio. La función de las UPZ es servir de unidades territoriales o sectores para planificar el desarrollo urbano en el nivel zonal. Son un instrumento de planificación para poder desarrollar una norma urbanística en el nivel de detalle que requiere Bogotá, debido a las grandes diferencias que existen entre unos sectores y otros. Son la escala intermedia de planificación entre los barrios y las localidades. - Área urbana: se caracteriza por estar conformada por conjuntos de edificaciones y estructuras contiguas agrupadas en manzanas, las cuales están delimitadas por calles, carreras o avenidas, principalmente. Cuenta por lo general, con una dotación de servicios esenciales tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, hospitales y colegios, entre otros. En esta categoría están incluidas las ciudades capitales y las cabeceras municipales restantes. - Área rural o resto municipal: se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella. No cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas, y demás. Tampoco dispone, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas. Dimensiones de los derechos culturales: - Mesa1 Identidad y Patrimonio Cultural. y Referencias a comunidades culturales: Tengo derecho, individual y colectivamente, a que se respete mi identidad cultural en la diversidad de sus modos de expresión, incluyendo las prácticas artísticas. Tengo derecho a conocer y acceder a los patrimonios culturales de otras culturas, incluyendo las prácticas y obras artísticas. Tengo derecho a identificarme (o no) con una o varias comunidades culturales y tener la capacidad de modificar esa elección. - Mesa 2 Acceso A la vida cultural: Tengo derecho, individual y colectivamente, a expresarme libremente en los idiomas de mi elección, a ejercer mis propias prácticas culturales y artísticas. Tengo derecho a crear, desarrollar y compartir conocimientos y expresiones culturales y artísticas. Tengo derecho de participar en las diferentes formas de creación y sus beneficios, incluido el respeto a los derechos de autor - Mesa 3 Educación y formación: Tengo derecho a una educación que contribuya al libre y pleno desarrollo de mi identidad cultural, siempre que se respeten los derechos de los demás y la diversidad cultural. - Mesa 4 Información y comunicación: Tengo derecho, individual y colectivamente, a recibir una información libre y pluralista, que contribuya al libre y pleno desarrollo de mi identidad cultural, en un marco de respeto de los derechos de otros y la diversidad cultural. - Mesa 5 Participación: Tengo derecho, individual y colectivamente, a participar en el desarrollo cultural de las comunidades a las que pertenezco. Tengo derecho a participar en la toma de decisiones que afectan el ejercicio de mis derechos culturales.

OBSERVACIONES

Presentar a la localidad las acciones del Idartes para la concertación de ellas y su seguimiento. - Linea Base: Se toma información de la ficha de seguimiento de indicadores 2023 "Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco del proceso Gestión Territorial"

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LINA MARIA GAVIRIA HURTADO	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-03-22 08:09:38	2024-03-22 08:13:18	2024-03-22 17:33:15	2024-04-01 10:49:40



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre	Dependencia
(1) Proyección de acciones por parte de las unidades de gestión en los territorios	<ul style="list-style-type: none"> • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información <ul style="list-style-type: none"> • 300 subdirección de las artes • 400 subdirección administrativa y financiera <ul style="list-style-type: none"> • 460 área de atención al ciudadano • 500 subdirección de formación artística
06. JUNIO	Total
P 20,00	0
E 100,00	0

PROMEDIOS PONDERADOS

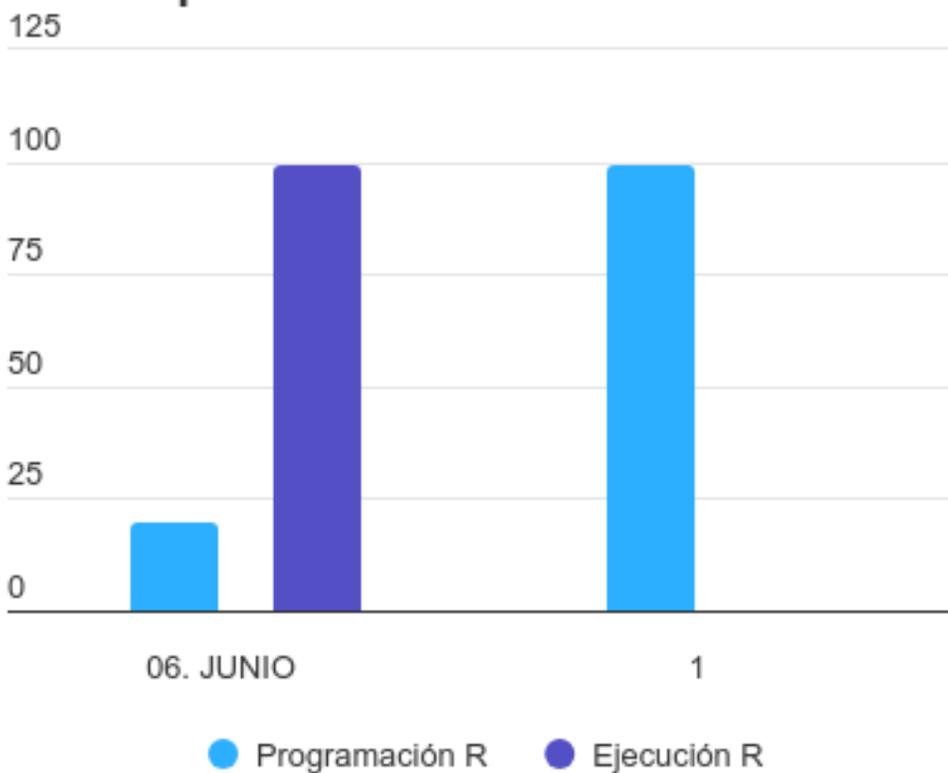
Mes	1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	20,00	100,00	20,00	100,00
Total	20,00	100,00	20,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 4

VARIABLES DEL INDICADOR	
Actividades realizadas (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Actividades programadas (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco del proceso Gestión Territorial



Mes	Actividades realizadas	Actividades programadas	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	30,00	30,00	20,00	100,00
Total	30,00	30,00	20,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
06. JUNIO	Se realizaron la identificación de los objetivos del PDD 2024-2028, con el fin priorizar en territorio con la ciudadanía en la localidad de Puente Aranda con las diferentes unidades de gestión del Idartes, por lo cual lo proyectado con lo programación se ejecuto a su 100% dando cierre a las actividades del PDD Nuevo Contrato Social Ambiental Bogotá Siglo XXI.	No se genero retrasos en lo programado de las actividades generadas por el Idartes.	No aplica	Drive a cargo de Oficina Asesora de Planeación de la formulación PDD https://drive.google.com/drive/folders/1Nvz70XwZj30i4Dj10eZPmSA4Dw?usp=sharing	El presente reporte corresponde a la última entregará del proceso de Gestión Territorial, teniendo en cuenta que las actividades generadas por el Idartes, en el marco de " Idartes es Bogotá ", el cual responde al PDD 2020-2024 Bogotá Siglo XXI. Dicho proceso se módica según los lineamientos de PDD 2024-2028 "Bogotá Camina Segura".

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5
			Página: 1 de 4

ASOCIACIÓN			
-------------------	--	--	--

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	ÁREAS	• 130 área de control interno

IDENTIFICACIÓN			
-----------------------	--	--	--

NOMBRE DEL INDICADOR	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Determinar el porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de la Auditoría de la vigencia, mediante el seguimiento de las actividades programadas y ejecutadas, para la toma de decisiones.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003528-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Estadísticas

CRITERIO DEL ANÁLISIS			
------------------------------	--	--	--

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de actividades ejecutadas	Corresponde al número de actividades ejecutadas de manera oportuna del Plan Anual de Auditoría de la vigencia.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Número de actividades programadas	Corresponde al número de actividades programadas del Plan Anual de Auditoría de la vigencia.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	El resultado de la operación determinado en la fórmula del indicador	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
----------------------------------	--	--	--

LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Matriz seguimiento al Plan Anual de Auditoría de la vigencia/ ORFEO
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El porcentaje de ejecución de las actividades previstas en el Plan Anual de Auditoría, permite establecer el grado de cumplimiento de las tareas programadas según cronograma, de acuerdo con los roles establecidos para el Área de Control Interno de la entidad.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Plan de Anual de Auditoría: Es el documento formulado por el equipo de trabajo la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces en la entidad, cuya finalidad es planificar y establecer los trabajos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control. Fuente: Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas emitida por el DAFP.		
OBSERVACIONES	El indicador se reporta de manera semestral creciente, sin embargo, en la HV del indicador se debería determinar su alcance de forma anual acorde con su nombre el cual es seguimiento al PAA.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
CARLOS EDUARDO TRUJILLO ESPINOSA ENLACE MIPG 2024-03-11 16:38:27	LAURA CATALINA POSADA MORALES REFERENTE MIPG 2024-03-13 10:45:51	MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA LIDER DE PROCESO 2024-03-13 10:49:07	DANIEL SANCHEZ ROJAS JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2024-03-27 17:08:02

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 2 de 4

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(01) Revisar cambios normativos que impliquen la modificación del plan anual de auditoría.		• 130 área de control interno	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(02) Realizar seguimiento periódico a la ejecución del plan anual de auditoría por parte del equipo de trabajo.		• 130 área de control interno	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(03) Realizar el seguimiento a la ejecución del plan anual de auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.		• 130 área de control interno	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

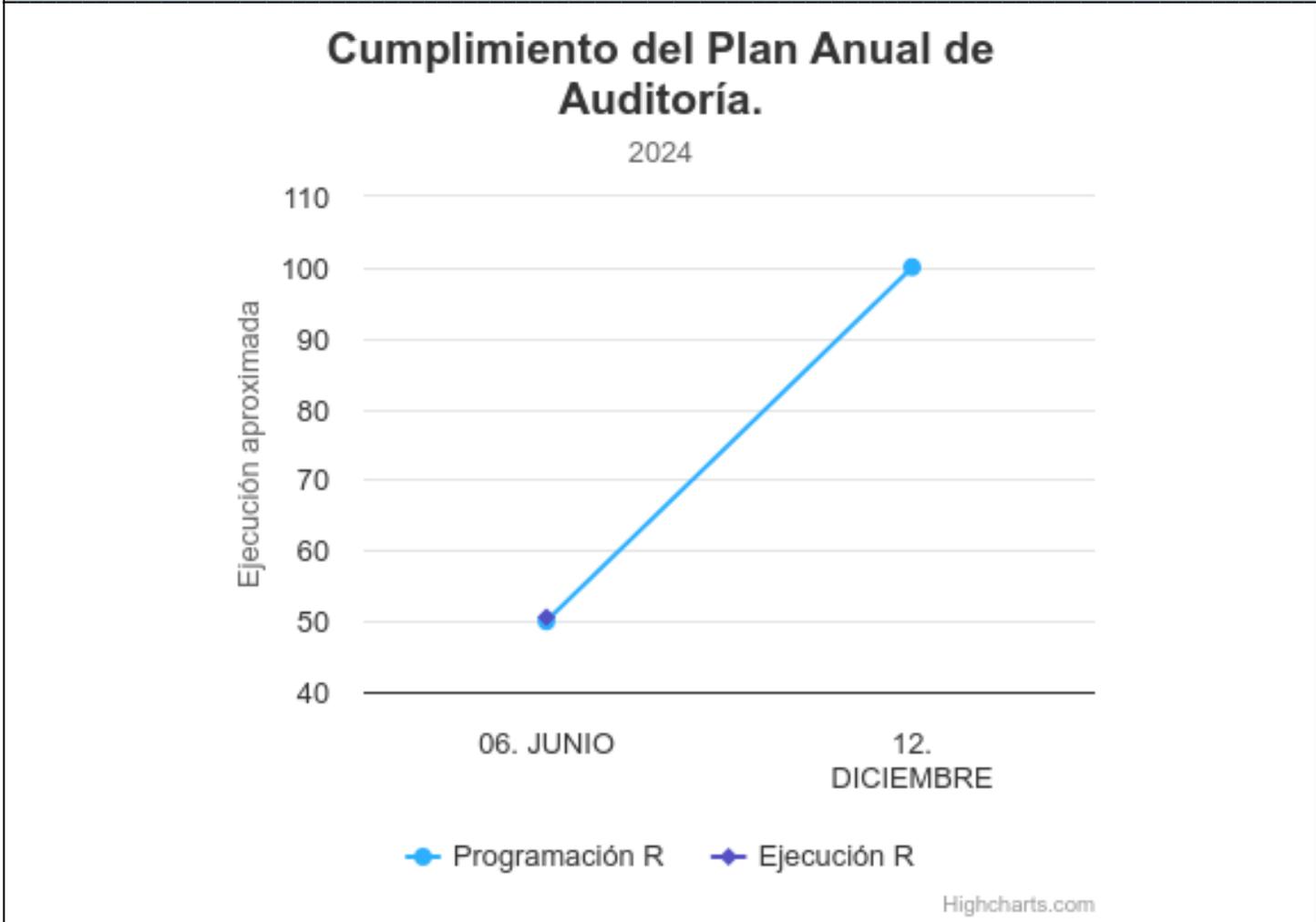
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	10,00	10,00	20,00	20,00	20,00	20,00	50,00	50,00
12. DICIEMBRE	10,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00	50,00	0,00
Total	20,00	10,00	40,00	20,00	40,00	20,00	100,00	50,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 3 de 4

VARIABLES DEL INDICADOR	
Número de actividades ejecutadas (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Número de actividades programadas (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Número de actividades ejecutadas	Número de actividades programadas	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	50,00	99,00	50,00	50,51
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	50,00	99,00	100,00	50,51

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO

LOGROS Y BENEFICIOS Para el primer semestre del 2024 el área de control interno cumplió al 100% con todas las actividades Programadas, realizando auditorias, seguimientos e informes de ley que permitió entregarle a la Dirección del Instituto valiosa información para la toma de decisiones, así como el cumplimiento de los roles de liderazgo estratégico, enfoque hacia a la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes de control y evaluación y seguimiento.

N/A

N/A

<https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planearcion/informes-control-interno>.

En la actividad No 1 la cual consiste en revisar cambios normativos que impliquen la Modificación del plan anual de auditoría: Para el Primer semestre del 2024 la asesora de control interno actualizó el plan anual de auditoría a la versión 3 del 12 de abril de 2024, esto debido a las siguientes solicitudes realizadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno: __Reprogramar la auditoría al proceso Gestión de bienes servicios y planta física (Infraestructura) para los meses de abril a junio de 2024. __Reprogramar el seguimiento al SIPROJ para el mes de agosto. __Incorporar la normatividad para realizar el seguimiento al SIPROJ y la verificación del cumplimiento de derechos de autor software. Como evidencia de esta actividad se tiene la versión 3 del PAA, Publicada en: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planearcion/informes-control-interno> En la actividad No 2 que consiste en realizar seguimiento periódico a la ejecución del plan anual auditoría por parte del equipo de trabajo: En el primer semestre se realizó seguimiento periódico a la ejecución del plan anual de auditoría por parte de del equipo de trabajo, mediante reuniones, mínimo una vez al mes, donde se verificaron los avances y novedades al plan, esto se puede evidenciar en el expediente 20241000291170001E del aplicativo documental Orfeo donde reposan las actas. En la actividad No 3 que consiste en Realizar el seguimiento a la ejecución del plan anual de auditoría por parte del comité institucional de coordinación de control interno: Para el momento del reporte este indicador no se ha presentado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los avances del plan anual de auditoría correspondiente al primer semestre del 2024, esta presentación se realizará en reunión del mes de Julio el cual se tiene estipulado por ley , no obstante se anexa Link del PAA versión 3 donde de las 50 actividades programadas para el primer semestre se realizaron 50 es decir el 100% cumplido, la dirección web donde reposa el PAA versión 3 <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planearcion/informes-control-interno>



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 4 - "Educación de calidad" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003534-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P1	Programación de atenciones en experiencias artísticas para la primera infancia.	Número programado de beneficiarios en primera infancia para atender por el proyecto 7617 (Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C) a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E1	Atenciones en experiencias artísticas para la primera infancia.	Número de beneficiarios en primera infancia atendidos por el proyecto 7617 (Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C) a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P2	Programación de atenciones integrales de formación artística	Número programado de beneficiarios para atender por el proyecto 7619 (Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.) por medio de procesos integrales de formación a lo largo de la vida, con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E2	Atenciones integrales de formación artística	Número de beneficiarios atendidos por el proyecto 7619 (Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.) por medio de procesos integrales de formación a lo largo de la vida, reportados con desagregación de genero y enfoque diferencial.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	P3	Programación de espacios y/o eventos literarios	Número programado de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad desarrollados por medio del proyecto 7594 (Desarrollo de las prácticas literarias como derecho).	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5
			Página: 2 de 8

6	E3	Desarrollos de espacios y/o eventos literarios.	Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad desarrollados por medio del proyecto 7594 (Desarrollo de las prácticas literarias como derecho).	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
7	VIODS4	Variables interna de ODS 4	El (3) tres corresponde a el numero de variables internas de ODS 4 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 4,761904762	Unidad de Medida: NÚMERO
8	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 4 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS 4 : Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((E1/P1)*(100/3))+((E2/P2)*(100/3))+((E3/P3)*(100/3))			PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Este indicador se medirá con la actual formulación hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2020-2024, y será actualizado a partir del mes de julio de acuerdo con lo que contemple el siguiente plan de desarrollo para el periodo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 4 - Educación de calidad: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia número 4 en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 4 en el Idartes esta alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7617- Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C. meta PDD 86 (Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales), aportando a la medición de las variables 1 y 4 del indicador. • Proyecto 7619 - fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C. meta PDD 96 (meta PDD 86 (250.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio), aportando a la medición de las variables 2 y 5 del indicador. • Proyecto 7594- Desarrollo de las prácticas literarias como derecho La forma funcional de este indicador es idéntica a la de un promedio ponderado. meta PDD 103 (Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad), aportando a la medición de las variables 3 y 6 del indicador. Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias". Así, "la cultura" y "lo cultural" se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Desarrollo integral: parte de una comprensión holística del ser humano, cuyo proceso de transformación es complejo, sistémico, sostenible e incluyente. Contribuye a la edificación de la identidad, a la configuración de la autonomía y al afianzamiento del sentido colectivo y social que definen a los sujetos ("Política Nacional de Infancia y Adolescencia", p. 24). El desarrollo integral se logra con la realización del ser humano y el ejercicio pleno de sus derechos. (ICBF: Glosario). ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Patrimonio: Es patrimonio el conjunto de bienes, materiales (muebles e inmuebles) e Inmateriales (instrumentales, éticos, comunicativos y organizativos) que, en continua interacción, constituyen el acervo, el activo, a través del cual, o en su seno (Patrimonio natural), un pueblo participa en el devenir de la Humanidad (Min Cultura: Glosario). primera infancia: Es la primera etapa del ciclo de vida que comprende el desarrollo de niños y niñas desde su gestación hasta los cinco años de vida, etapa crítica para el desarrollo pleno del ser humano en sus aspectos biológico, psicológico y social. (Min Educación: Glosario). Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 4 para el IDARTES aúna esfuerzo en la posibilidad y acceso de una educación inclusiva, equitativa de calidad y aporta a la promover oportunidades de aprendizaje desde el acceso de la educación artística y literaria no formal, el desarrollo de habilidades en este campo para los diferentes ciclos de vida pensada como derecho permanente para toda la ciudadanía.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 3 de 8

DANIEL SANCHEZ ROJAS	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-04-03 13:09:48	2024-04-03 13:58:02	2024-04-03 14:04:10	2024-04-03 14:05:18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 4 de 8

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(1) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS 4		<ul style="list-style-type: none">120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
--------	--	-------------



(2) Seguimiento al cumplimiento del ODS 4

- 10.5. área de servicios generales
 - 100 dirección general
 - 110 oficina asesora jurídica
- 120 oficina asesora de planeación y tecnologías de la información
 - 121 área planeación
- 122 área de tecnología de la información
 - 123 área gestión del conocimiento
 - 130 área de control interno
- 140 oficina asesora de comunicaciones
- 200 subdirección de equipamientos culturales
 - 201 portafolio bienestar
 - 210 gerencia de escenarios
 - 220 teatro el parque
 - 230 teatro la media torta
 - 240 escenario móvil
 - 250 planetario de bogotá
 - 260 teatro municipal jorge eliecer gaitán
 - 270 teatro mayor julio mario santo domingo
 - 280 otros escenarios
 - 285 teatro el ensueño
 - 286 teatro san jorge
 - 287 sala gaitán
 - 290 ciencia arte y tecnologia
 - 300 subdirección de las artes
 - 301 arte y memoria sin fronteras
- 302 sostenibilidad de los agentes del campo artístico
 - 303 sectores sociales, poblaciones y territorio
 - 304 pueblos étnicos
 - 305 artistas en espacio público
 - 310 gerencia de música
 - 320 gerencia de arte dramático
 - 330 gerencia de artes plásticas y visuales
 - 340 gerencia de artes audiovisuales
 - 341 cinemateca de bogotá
 - 342 permiso unificado para filmaciones audiovisuales - pufa
 - 350 gerencia de danza
 - 360 gerencia de literatura
 - 370 área de convocatorias
 - 380 área de producción
 - 390 sectores sociales
 - 391 grupos étnicos
- 400 subdirección administrativa y financiera
- 402 área de mantenimiento e infraestructura
 - 410 área de talento humano
 - 420 área contabilidad
 - 430 área presupuesto
 - 440 área tesorería
 - 450 área de almacén
 - 460 área de atención al ciudadano
 - 470 área de gestión documental
- 480 oficina de control disciplinario interno
- 500 subdirección de formación artística
 - 510 programa crea
 - 520 programa nidos
- 530 culturas y procesos comunitarios
 - 9.3. escenario móvil ii

	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 6 de 8

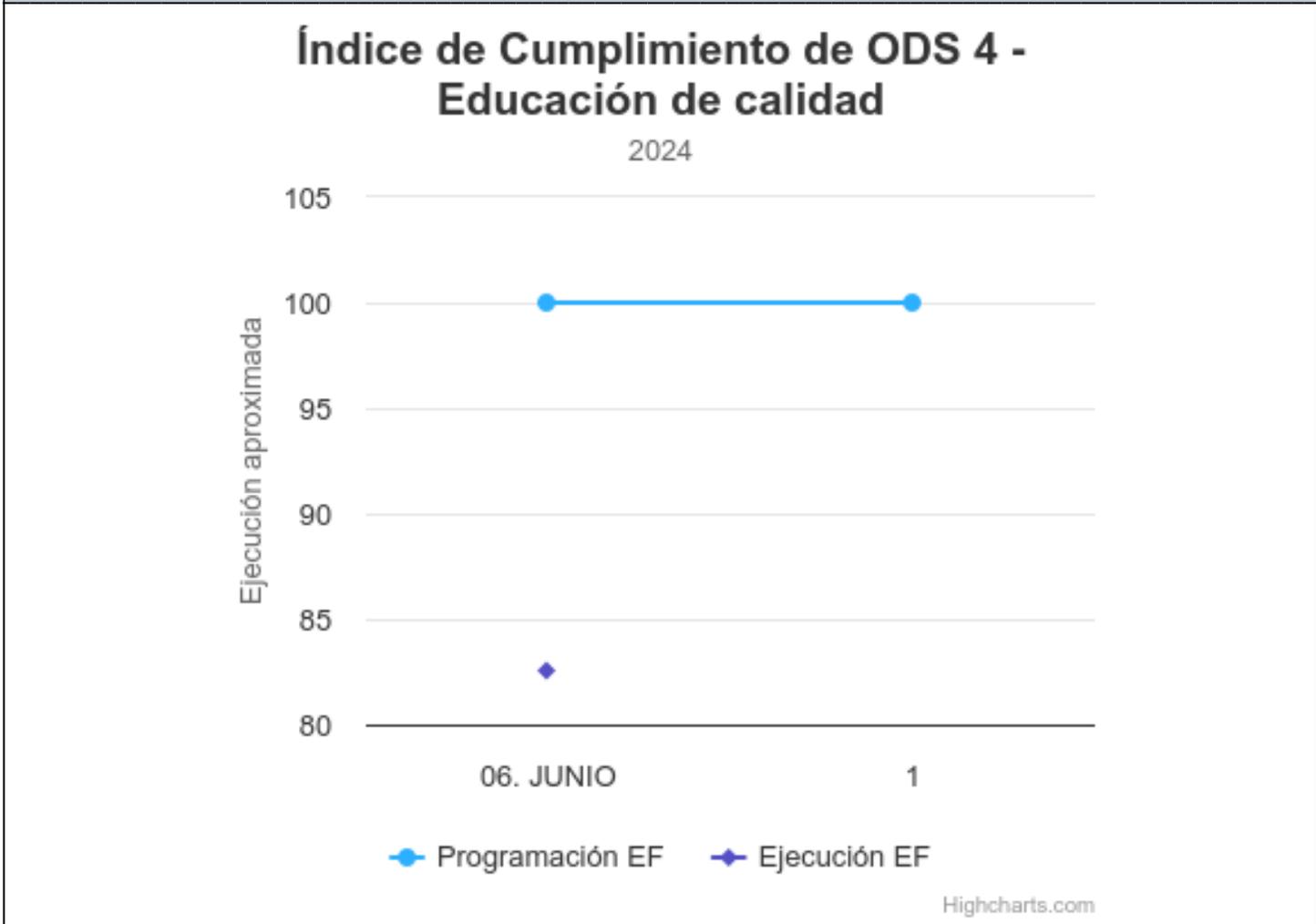
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		2		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	20,00	20,00	80,00	80,00	100,00	100,00
Total	20,00	20,00	80,00	80,00	100,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 7 de 8

VARIABLES DEL INDICADOR	
Programación de atenciones en experiencias artísticas para la primera infancia. (P1)	REGISTRO PERIÓDICO
Atenciones en experiencias artísticas para la primera infancia. (E1)	REGISTRO PERIÓDICO
Programación de atenciones integrales de formación artística (P2)	REGISTRO PERIÓDICO
Atenciones integrales de formación artística (E2)	REGISTRO PERIÓDICO
Programación de espacios y/o eventos literarios (P3)	REGISTRO PERIÓDICO
Desarrollos de espacios y/o eventos literarios. (E3)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 4 (VIODS4)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 4 Idartes) (EF)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Programación de atenciones en experiencias artísticas para la primera infancia.	Atenciones en experiencias artísticas para la primera infancia.	Programación de atenciones integrales de formación artística	Atenciones integrales de formación artística	Programación de espacios y/o eventos literarios	Desarrollos de espacios y/o eventos literarios.	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 4 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	93.000,00	78.086,00	68.551,00	43.688,00	12,00	12,00	100,00	82,56
Total	93,00	78,09	68,55	43,69	12,00	12,00	100,00	82,56

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO	<p>Para el cumplimiento del presente indicador, en lo que respecta al proyecto 7617 se logró beneficiar a 78,086 niños y niñas a través de estrategias como encuentros grupales, circulación de obras escénicas y musicales, y contenidos digitales. Se llevaron a cabo actividades en colaboración con diversas entidades, incluyendo el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Secretaría de Educación del Distrito. Las acciones se realizaron en instituciones culturales y locales, alcanzando una amplia distribución por localidades. Por su parte, desde el proyecto 7594, se realizaron 12 eventos y espacios literarios, incluyendo conversatorios en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FilBo). Se presentaron nuevos títulos, se llevaron a cabo procesos de formación, y se realizó el Encuentro Distrital de Escritura Creativa. Estas actividades beneficiaron a diversas audiencias y fomentaron la distribución física y virtual de libros. Por último, desde el 7619, Se llevaron a cabo talleres, encuentros y actividades de formación, que incluyeron a artistas locales y comunidades, promoviendo la participación cultural y artística en la ciudad. También se realizaron acciones para mejorar la infraestructura cultural.</p>	<p>Desde el Proyecto 7617 se presentaron retrasos debido a baja asistencia de niños y niñas, problemas de contratación en equipamientos culturales y entidades aliadas, y la contingencia contractual institucional. Las soluciones incluyeron ajustes en la programación y colaboración con otras entidades para mejorar la asistencia y la ejecución de actividades. Por su parte, los retrasos en el proyecto 7619 se debieron a dificultades en la coordinación interinstitucional y problemas logísticos. Se implementaron soluciones mediante la mejora de la comunicación y la gestión de recursos para asegurar la continuidad de las actividades programadas.</p>	<p>Para el proyecto 7619 las justificaciones se centraron en la complejidad de la coordinación entre múltiples actores y la necesidad de ajustes logísticos para garantizar el éxito de las actividades.</p>	<p>Proyecto 7617: Las fuentes de verificación incluyeron la plataforma SIF, donde se registraron las actividades y los beneficiarios alcanzados. Proyecto 7594: Se utilizaron expedientes específicos para cada actividad realizada, incluyendo eventos en la FilBo y otros espacios literarios. Proyecto 7619: Las fuentes de verificación incluyeron reportes institucionales y registros de actividades realizados por las entidades participantes.</p>	<p>Proyecto 7617: Este proyecto se enfocó en la interacción con niños y niñas hasta los 6 años, y mujeres gestantes a través de experiencias artísticas en encuentros grupales y circulación de contenidos. Las actividades abarcaron una amplia gama de escenarios culturales y localidades. Proyecto 7594: El proyecto promovió la literatura y la escritura a través de eventos, talleres y encuentros. Celebrando los 20 años de "Libro al Viento", se llevaron a cabo múltiples actividades para fomentar la lectura y la creación literaria. Proyecto 7619: Se enfocó en el fortalecimiento de la gestión cultural y artística en Bogotá, facilitando talleres y encuentros para artistas y comunidades. Se promovió la participación cultural y se mejoró la infraestructura para apoyar las actividades artísticas en la ciudad.</p>
-----------	---	--	--	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 1 de 5

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 8 - "Trabajo decente y crecimiento económico" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003535-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P4	Diseño de programa de fortalecimiento	(1) Un programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa del proyecto 7598 (Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC) Diseñado	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E4	Desarrollo de programa de fortalecimiento	(1) un programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa del proyecto 7598 (Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC) Desarrollado	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	VIODS8	Variables interna de ODS 8	El (1) uno corresponde a el numero de variables internas de ODS 8 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 14,28571429	Unidad de Medida: NÚMERO
4	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 8 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS 8 : Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((E4/P4)*(100/1))	PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
------------	-------	------------------------	--------------------

ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Este indicador se medirá con la actual formulación hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2020-2024, y será actualizado a partir del mes de julio de acuerdo con lo que contemple el siguiente plan de desarrollo para el periodo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 sobre la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 8 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto 7598- Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC y su meta PDD 168 (Programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación. 		
------------------------	---	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5	
		Página: 2 de 5	
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cadena de valor: Para el Idartes entiéndase como la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a los procesos artísticos y a la planeación de los proyectos de inversión. (DNP: 2019) Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Innovación: Para el presente indicador entiéndase como innovación aquellas, ideas, emprendimientos, diseños, programas, entre otras estrategias que aporten a la reactivación y sostenibilidad del sector artístico. ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario) Reactivación: De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico y para el presente indicador se entenderá la reactivación como las acciones institucionales, empresariales, económicas y de movilización de sectores artísticos que posibiliten el fortaleciendo de empleos, emprendimientos e ideas innovadoras en el sector de las artes. Sostenibilidad: Según la Organización de las Naciones Unidad las sostenibilidad es la posibilidad de sostener una acción o actividad que requiere un enfoque integral y tome en consideración las preocupaciones ambientales junto con el desarrollo económico. (ONU: Consultado 2023)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 8 para promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos aquellos que forman parte del ecosistema artístico, forma parte de uno de los retos para el IDARTES, el reconocimiento en la esfera económica de los artistas, artesanos, diseñadores, escritores, y demás actores del sector, por ello el crear indicadores que vislumbren el panorama económico en el arte permite abrir un camino a favor del empoderamiento y reconocimiento de dichos actores en la ciudad.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
DANIEL SANCHEZ ROJAS ENLACE MIPG 2024-04-03 13:14:41	LAURA CATALINA POSADA MORALES REFERENTE MIPG 2024-04-03 13:58:53	DANIEL SANCHEZ ROJAS LIDER DE PROCESO 2024-04-03 14:04:16	DANIEL SANCHEZ ROJAS JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2024-04-03 14:05:37



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(2) Avance en la implementación del ODS 8 - "Trabajo decente y crecimiento económico"		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 300 subdirección de las artes
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(1) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	2		1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00
Total	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Diseño de programa de fortalecimiento (P4)	REGISTRO PERIÓDICO
Desarrollo de programa de fortalecimiento (E4)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 8 (VIODS8)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 8 Idartes) (EF)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico

2024



Mes	Diseño de programa de fortalecimiento	Desarrollo de programa de fortalecimiento	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 8 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	1,00	1,00	100,00	100,00
Total	1,00	1,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO

En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se implementan las actividades que impactan la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. En este cumplimiento, se estructuró y se acompañó el proceso competitivo del convenio de asociación en cual se relanzará por quedar desierto; para el desarrollo de la estrategia de formación de Emprende con el Arte se realizaron los laboratorios y conversatorios de fortalecimiento a los agentes en la cadena de valor, por otro lado, en el componente de articulación se desarrollaron las gestiones de la Beca REI - Red de Espacios Independientes quedando registradas 73 postulaciones de las cuales 53 fueron habilitadas y 20 espacios quedaron para la fase de visitas, así mismo, se seleccionaron los tres jurados. En el mismo sentido, respecto a la Beca de Conexión Mundo se inscribieron 11 propuestas de las cuales se seleccionaron 6 y fueron seleccionados los tres jurados. Para el Componente de Circulación, se elaboró y lanzó la Invitación Cultural de las Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2024 contando con la participación de 483 emprendimientos inscritos de los cuales se seleccionaron 113 propuestas y 27 suplentes, también se realizó la ZAE de la AV Chile que contó con la participación de 16 emprendimientos y la ZAE de FILBo con la participación de 46 emprendedores artísticos y culturales y ventas superiores a las 310 millones de pesos, también se lanzó la Invitación Cultural de ZAE en Festivales al Parque con 317 inscritos, 109 seleccionados y 15 suplentes. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se finalizó el documento "Tejiendo en red un futuro cultural sostenible", quedando así, las acciones desarrolladas por la Línea de Sostenibilidad en cumplimiento de la política

No aplican retrasos al presente reporte.

"

https://drive.google.com/drive/folders/1dpl-zbZc-q7mqh7Befl7I2X6-noAix3A?usp=drive_link

"

https://drive.google.com/drive/folders/1v6kL0EVI_B1zoByONn0frT4Jg8al5HU?usp=drive_link

"

<https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/2501>

"

<https://drive.google.com/drive/folders/1Bv1YdW4YKU4yN67XmVAZyvkfRxRVzzod>

En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se implementan las actividades que impactan la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. En este cumplimiento, se estructuró y se acompañó el proceso competitivo del convenio de asociación en cual se relanzará por quedar desierto; para el desarrollo de la estrategia de formación de Emprende con el Arte se realizaron los laboratorios y conversatorios de fortalecimiento a los agentes en la cadena de valor, por otro lado, en el componente de articulación se desarrollaron las gestiones de la Beca REI - Red de Espacios Independientes quedando registradas 73 postulaciones de las cuales 53 fueron habilitadas y 20 espacios quedaron para la fase de visitas, así mismo, se seleccionaron los tres jurados. En el mismo sentido, respecto a la Beca de Conexión Mundo se inscribieron 11 propuestas de las cuales se seleccionaron 6 y fueron seleccionados los tres jurados. Para el Componente de Circulación, se elaboró y lanzó la Invitación Cultural de las Zonas de Arte y Emprendimiento en la Ciudad 2024 contando con la participación de 483 emprendimientos inscritos de los cuales se seleccionaron 113 propuestas y 27 suplentes, también se realizó la ZAE de la AV Chile que contó con la participación de 16 emprendimientos y la ZAE de FILBo con la participación de 46 emprendedores artísticos y culturales y ventas superiores a las 310 millones de pesos, también se lanzó la Invitación Cultural de ZAE en Festivales al Parque con 317 inscritos, 109 seleccionados y 15 suplentes. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se finalizó el documento "Tejiendo en red un futuro cultural sostenible", quedando así, las acciones desarrolladas por la Línea de Sostenibilidad en cumplimiento de la política

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DIR-F-17	
				Fecha: 07/11/2023	
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			Versión: 5 Página: 1 de 5	
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión		SUB CLASIFICACIÓN	Proceso	
CATEGORÍA	Desempeño		TIPO	Eficacia	
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 9 - "Industria, innovación e infraestructura" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003536-24		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe	
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Compuesto		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL	
META PROGRAMADA	100,00		TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante	
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P5	Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos Proyecto 7614.	Número de equipamientos programados para Mantenimiento, mejora y dotación, urbanos y rurales por medio del proyecto 7614 para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes .	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E5	Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el Proyecto 7614.	Número de equipamientos a los cuales se les realizó Mantenimiento, mejora y dotación, urbanos y rurales por medio del proyecto 7614 para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P6	Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos proyecto 7607.	. Número de equipamientos programados para Mantenimiento, mejora y dotación, urbanos y rurales por medio del proyecto 7607 para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes .	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E6	Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el proyecto 7607.	Número de equipamientos a los cuales se les realizó Mantenimiento, mejora y dotación, urbanos y rurales por medio del proyecto 7607 para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes .	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	VIODS9	Variables interna de ODS 9	El (2) dos corresponde a el numero de variables internas de ODS 9 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 7,142857143	Unidad de Medida: NÚMERO
6	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 9 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((E5/P5)*(100/2))+((E6/P6)*(100/2))$			PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Código: DIR-F-17
				Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR			Versión: 5 Página: 2 de 5
LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Este indicador se medirá con la actual formulación hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2020-2024, y será actualizado a partir del mes de julio de acuerdo con lo que contemple el siguiente plan de desarrollo para el periodo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 9 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 9 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C. con su meta PDD 155 (Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes) • Proyecto 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. con su meta PDD 155 (Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes). Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>			
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario)+B22:C27 Equipamiento cultural: Se refiere a todos aquellos medios, servicios e instalaciones de uso colectivo, especialmente de infraestructura, necesarios para el desarrollo de una actividad cultural (IDARTES: GLOSARIO). Espacios Adecuados: Son espacios físicos transformados por artistas, quienes desarrollan un laboratorio donde exploran las propiedades del lugar, los materiales y los lenguajes artísticos, para construir nuevos ambientes y posibilidades de habitar el espacio, contenidos en propuestas pedagógicas y estéticas pensadas para la primera infancia. Se plantean desde concepciones que potencian las características de sus entornos culturales para ser apropiados por la población beneficiaria, son espacios abiertos a la imaginación que provocan nuevas relaciones sensoriales y emocionales entre los niños, niñas y sus cuidadores. (IDARTES: GLOSARIO). ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario). Ruralidad: Está basada en actividades agropecuarias, dado que el mundo rural es el que tradicionalmente ha servido de hábitat a la agricultura y sus encadenamientos productivos, y adicionalmente está compuesto por los agentes económicos que participan en sus mercados (Echeverri, 2011).Misión Para La Transformación Del Campo- DNP 2014.</p>			
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 9 para promover infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva, sostenible y fomentar la innovación de equipamientos diversos para el goce del ecosistema artístico, forma parte de la incorporación de un enfoque sostenible de IDARTES, permitiendo el mantenimiento, cuidado y dotaciones de equipamientos de uso artístico de cara a la ciudadanía.</p>			

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-04-03 13:15:26	2024-04-03 13:59:50	2024-04-03 14:04:23	2024-04-03 14:06:00



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(02) Avance en la implementación del ODS 9 - "Industria, innovación e infraestructura"		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

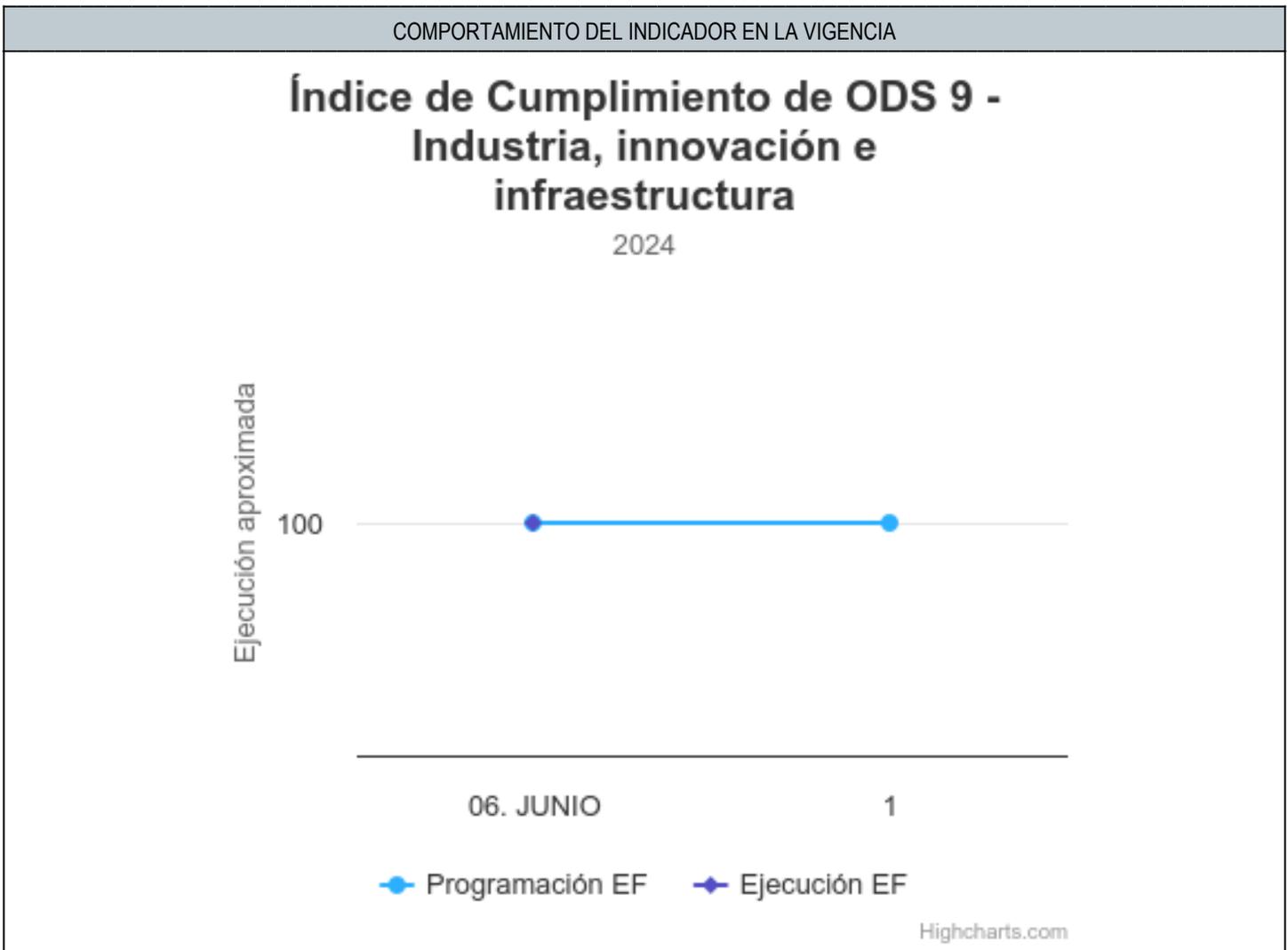
Nombre		Dependencia
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00
Total	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos Proyecto 7614. (P5)	REGISTRO PERIÓDICO
Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el Proyecto 7614. (E5)	REGISTRO PERIÓDICO
Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos proyecto 7607. (P6)	REGISTRO PERIÓDICO
Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el proyecto 7607. (E6)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 9 (VIODS9)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 9 Idartes) (EF)	RESULTADO



Mes	Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos Proyecto 7614.	Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el Proyecto 7614.	Programación del mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos proyecto 7607.	Mantenimiento, Mejora y dotación de Equipamientos realizados por el proyecto 7607.	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 9 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	9,00	9,00	5,00	5,00	100,00	100,00
Total	9,00	9,00	5,00	5,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR					
Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General



06. JUNIO	<p>Desde el proyecto 7607 Se realizaron diversas intervenciones en escenarios culturales bajo la SAF-Infraestructura y Mantenimiento, incluyendo actividades locativas, mantenimiento de cámaras y trabajos eléctricos. También se completaron reparaciones y adecuaciones en el Teatro San Jorge, Teatro El Parque, Cinemateca, Galería Santafé y la Casona de la Danza, mejorando su funcionalidad y seguridad. Por su parte, desde el proyecto 7614 la Subdirección de Equipamientos Culturales gestionó y ejecutó múltiples contratos y órdenes de compra para mejorar los escenarios culturales, destacando el mantenimiento del Planetario de Bogotá, el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y el Teatro El Ensueño. Asimismo, se lograron alianzas estratégicas, coproducciones y arrendamientos que impactaron positivamente la programación y la oferta cultural de los equipamientos, beneficiando a la ciudadanía y mejorando las condiciones de los escenarios.</p>	<p>No se presentaron retrasos relevantes que afectaran el desarrollo de las actividades programadas.</p>	<p>No aplica, ya que no se presentaron retrasos.</p>	<p>Proyecto 7607: La ejecución y avances de las actividades de mantenimiento pueden verificarse en archivos de Excel y la matriz de requerimientos del equipo de la SAF-Infraestructura y Mantenimiento. Proyecto 7614: Fuentes de verificación incluyen varios radicados y contratos específicos relacionados con las alianzas estratégicas, coproducciones y arrendamientos, como los acuerdos con la Alianza Francesa de Bogotá y la Corporación Cumbres Blancas Colombia.</p>	<p>Proyecto 7607: En el Teatro San Jorge y el Teatro El Parque se encuentra en etapa de liquidación de contratos. En la Cinemateca se realizaron reparaciones generales, mejoras en iluminación y sanitarios, y se solucionaron problemas de seguridad y filtraciones. En la Galería Santafé se revisaron y repararon equipos especiales como motobombas y sistemas contra incendios. En la Casona de la Danza se liberaron obstrucciones en las redes de desagüe y se rehabilitaron las baterías sanitarias. Proyecto 7614: Se gestionaron y ejecutaron contratos de mantenimiento y actualización tecnológica en diversos equipamientos culturales, impactando positivamente su funcionalidad y la calidad de los eventos ofrecidos. Esto incluye la renovación museográfica del Planetario de Bogotá y la mejora de escenarios como el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán y el Teatro El Ensueño.</p>
-----------	---	--	--	---	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17		
			Fecha: 07/11/2023		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5		
Página: 1 de 5					
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión		SUB CLASIFICACIÓN	Proceso	
CATEGORÍA	Desempeño		TIPO	Eficacia	
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del del ODS 10 – “Reducción de las desigualdades” de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS..				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003537-24		MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe	
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Compuesto		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL	
META PROGRAMADA	100,00		TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante	
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P7	Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7909.	Una (1) estrategia intercultural del proyecto 7909 diseñada para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E7	Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7909.	Una (1) estrategia intercultural del proyecto 7909 implementada para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P8	Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7585.	Una (1) estrategia intercultural del proyecto 7585 diseñada para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E8	Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7585.	Una (1) estrategia intercultural del proyecto 7585 implementada para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	VIODS10	Variables interna de ODS 10	El (2) dos corresponde al número de variables internas de ODS 10 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 7,142857143	Unidad de Medida: NÚMERO
6	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 10 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((E7/P7)*(100/2))+((E8/P8)*(100/2))$			PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D		FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5	
		Página: 2 de 5	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Este indicador se medirá con la actual formulación hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2020-2024, y será actualizado a partir del mes de julio de acuerdo con lo que contemple el siguiente plan de desarrollo para el periodo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 10 – “Reducción de las desigualdades” Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 10 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7909 - “ Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C”, con su meta PDD 147 (Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales). • Proyecto 7585 - - “Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades”, con su meta PDD 147 (Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario). Diálogos con la ciudadanía: Entiéndase con un espacio abierto y liderado por una entidad pública y los ciudadanos interesados en una actividad o acciones pública participativa. " Intercultural: La interculturalidad es el reconocimiento de las diferencias culturales, visiones culturales y concepciones de bienestar como uno de los pilares de la construcción de una sociedad democrática que busca generar un espacio de equidad e igualdad de oportunidades y derechos entre los grupos étnico-culturales. (MinCultura: Glosario)" ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario) Territorio: Es un espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y su gobierno, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. (Trigal, 2015: Minvivienda)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 10 para aunar esfuerzo en la reducción de las desigualdades sociales, desde un enfoque intercultural y participativo en el cual IDARTES apoya desde la realización acciones que posibiliten el acceso a la cultura, al arte, a la literatura, permitiendo el fortalecimiento de las culturas, los territorios y procesos comunitarios artísticos en una relación dialógica con las ciudadanías.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-04-03 13:16:14	2024-04-03 14:00:56	2024-04-03 14:04:31	2024-04-03 14:06:11



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(02) Avance en la implementación del ODS 10 – “Reducción de las desigualdades”		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00
Total	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

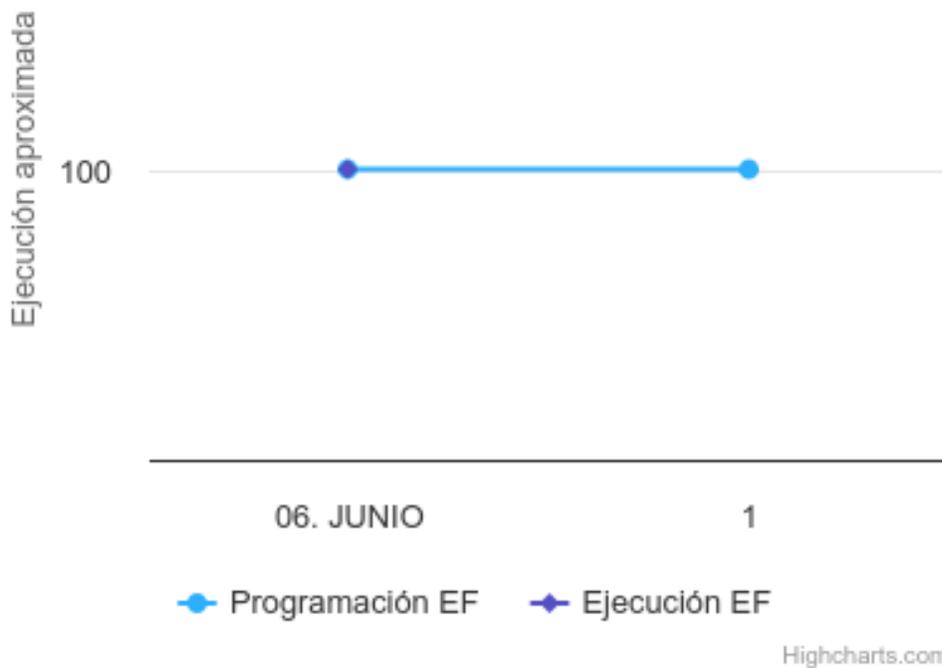
VARIABLES DEL INDICADOR

Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7909. (P7)	REGISTRO PERIÓDICO
Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7909. (E7)	REGISTRO PERIÓDICO
Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7585. (P8)	REGISTRO PERIÓDICO
Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7585. (E8)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 10 (VIODS10)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 10 Idartes) (EF)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Índice de Cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades

2024



Mes	Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7909.	Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7909.	Diseño de estrategia intercultural del proyecto 7585.	Implementación de una estrategia intercultural del proyecto 7585.	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 10 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	1,00	1,00	1,00	1,00	100,00	100,00
Total	1,00	1,00	1,00	1,00	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO

Desde el Proyecto 7585 entre enero y mayo de 2024 se cumplieron las acciones de la estrategia intercultural de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: línea Arte y Memoria sin Fronteras Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. Se logró el cumplimiento del 100% de las tres acciones mencionadas con la producción y circulación de cinco cápsulas audiovisuales que documentaron las relaciones interculturales. Estas cápsulas se presentaron en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, destacando proyectos como "Brujas al Cypher", "Hidrantes", "Siembra siembra", y otros realizados por artistas y organizaciones que trabajan en la prevención de la estigmatización y vulneración de derechos humanos. Por su parte, desde el proyecto 7909 se logró un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades. De esta manera, se busca garantizar la cultura como un derecho fundamental mediante procesos de diálogo y concertación, así como actividades de creación, cocreación y circulación que brindan la oportunidad de disfrutar las artes. El objetivo principal de estas acciones es lograr la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales, fortaleciendo los procesos socio-culturales y comunitarios que utilizan el arte

Para el proyecto 7909 se logró ejecutar el 90,20% de las actividades, completando 92 de las 102 proyectadas. A pesar de los desafíos logísticos y administrativos, se demuestra un esfuerzo significativo y adaptativo para cumplir con los objetivos establecidos.

Para el proyecto 7909 Durante el periodo de desarrollo de las actividades, se reportaron de manera permanente las dificultades a las que se expuso el componente de Gestión Artística para el cumplimiento de la meta establecida para la presente vigencia. Estas dificultades generaron algunos contratiempos y novedades en la operación del programa en el territorio, debido a la transición de la nueva administración y, por ende, la concertación de las actividades en el territorio, así como la dificultad en el relacionamiento con los agentes locales y los retrasos en los trámites administrativos de apoyo. Estos factores hicieron necesario ajustar las actividades inicialmente planeadas.

Proyecto 7585: Los enlaces de consulta en el drive de la cuenta de la Subdirección de las Artes: Cuadro de acciones de la estrategia intercultural https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_cb8AnPFwhZFOeuD2Htw08wLmTnc-0/edit#gid=1297900962 Proyecto 7909: Los soportes de los diferentes componentes se encuentran alojados en los expedientes virtuales asignados a cada uno ellos en el Sistema de Gestión Documental - ORFEO, de la siguiente manera: 1. Expediente 2024500106101800004E: Reporte de actividades Componente Gestión Territorial y Comunitaria 2024. 2. Expediente 2024500106101800006E: Reporte de actividades Componente Gestión Artística 2024.

La estrategia intercultural configura un principio de la gestión del Idartes mediante el conjunto de acciones que pretenden fortalecer el diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía y reconocer las diversidades culturales poblacionales, étnicas y territoriales de Bogotá. El término interculturalidad se refiere al proceso horizontal de respeto, relación, intercambio, comunicación empática y mutua comprensión y enriquecimiento de las diferencias culturales, generando relaciones consensuadas, agendas y metodologías de trabajo específicas a cada grupo social y sus correspondientes segmentos poblacionales con la institución. Estas acciones además de garantizar los derechos culturales de carácter individual, promueven los derechos colectivos propios y diferenciales de los pueblos étnicamente diferenciados. En este ámbito, se abre otra perspectiva del enfoque territorial que interrelaciona las realidades de diversas regiones del país, propias de los ámbitos comunitarios étnicos. Se tiene en cuenta el interés de la administración distrital por articularse con entidades de carácter nacional e internacional que favorezcan la pervivencia física y cultural de estos grupos étnicos y la resolución de conflictos inter e intrétnicos. La estrategia intercultural para el caso étnico valora especialmente la concertación como resultado del diálogo social. Mediante mesas de trabajo se fomenta la experiencia, la deliberación y concertación de acuerdos y su implementación. Esto permite que la ciudadanía proponga temas de interés que desde las propias comunidades fomentan el diálogo intercultural y prácticas pedagógicas que van más allá de una relación unidireccional. Sus objetivos son: a) Reconocer la diversidad artística y cultural de los territorios teniendo en cuenta los enfoques poblacionales y diferencial étnico. b) Fomentar el diálogo y la concertación con la ciudadanía y promover competencias ciudadanas relacionadas con la convivencia, el respeto por la diversidad, la diferencia y la igualdad de derechos culturales. c) Promover



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 11 – “Ciudades y comunidades sostenibles” de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003538-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P9	Programación de acciones del proyecto 7585 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Número acciones programadas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas culturales y patrimoniales en los territorios del proyecto 7585 generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E9	Ejecución de acciones del proyecto 7585 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Número acciones ejecutadas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas culturales y patrimoniales en los territorios del proyecto 7585 generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P10	Programación de acciones del proyecto 7614 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Número acciones programadas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas culturales y patrimoniales en los territorios del proyecto 7614 generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E10	Ejecución de acciones del proyecto 7614 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Número acciones ejecutadas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas culturales y patrimoniales en los territorios del proyecto 7614 generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	P11	Programación de acciones para el fortalecimiento de estímulos, apoyos y alianzas	Porcentaje de acciones programadas para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
6	E11	Ejecución de acciones para el fortalecimiento de estímulos, apoyos y alianzas	Porcentaje de acciones ejecutadas acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

7	P12	Programación de formulación estrategias de transferencia de conocimiento.	Número de estrategias Programadas para formulación de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7	Unidad de Medida: NÚMERO
8	E12	Formulación estrategias de transferencia de conocimiento	Número de estrategias formuladas de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 8	Unidad de Medida: NÚMERO
9	VIODS11	Variables interna de ODS 11	El (4) cuatro corresponde al número de variables internas de ODS 11 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 3,571428571	Unidad de Medida: NÚMERO
10	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 11 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((E9/P9)*(100/4))+((E10/P10)*(100/4))+((E11/P11)*(100/4))+((E12/P12)*(100/4))			PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Este indicador se medirá con la actual formulación hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2020-2024, y será actualizado a partir del mes de julio de acuerdo con lo que contemple el siguiente plan de desarrollo para el periodo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 11 – “Ciudades y comunidades sostenibles” Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 11 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7585 - “Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades”, con su meta PDD 156 (Promover 19.500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro) • Proyecto 7614 - “Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.”, con su meta PDD PDD 156 (Promover 19.500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro) • Proyecto 7600 - “Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.”, con su meta PDD 158 (Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales) • Proyecto 7585 - “Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades”, con su meta PDD 150 (Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Diálogos con la ciudadanía: Entiéndase con un espacio abierto y liderado por una entidad pública y los ciudadanos interesados en una actividad o acciones pública participativa. " Programa Distrital de Estímulos: Es una estrategia de la Administración Distrital para el fomento de las prácticas del arte, la cultura, el patrimonio, el deporte, la recreación y los parques, que otorga recursos económicos o en especie mediante concursos, para promover propuestas realizadas o por realizar de personas naturales, agrupaciones o personas jurídicas (IDARTES:Glosario). Territorio: Es un espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; refiere a las formas de organización de los pueblos y su gobierno, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. (Trigal, 2015: Min vivienda). ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 3 de 6

OBSERVACIONES

La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 11 para aunar esfuerzo en lograr que la ciudad y sea un asentamiento inclusivo, seguros y resiliente, hace que IDARTES propenda por la transformación de la red de equipamientos culturales que tiene a cargo en la ciudad, también a fortalecer los territorios y procesos comunitarios artísticos desde su misionalidad a favor de la culturas y el patrimonio de la ciudad.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
DANIEL SANCHEZ ROJAS ENLACE MIPG 2024-04-03 13:17:01	LAURA CATALINA POSADA MORALES REFERENTE MIPG 2024-04-03 14:01:32	DANIEL SANCHEZ ROJAS LIDER DE PROCESO 2024-04-03 14:04:38	DANIEL SANCHEZ ROJAS JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2024-04-03 14:06:23



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(02) Avance en la implementación del ODS 11 – “Ciudades y comunidades sostenibles”		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

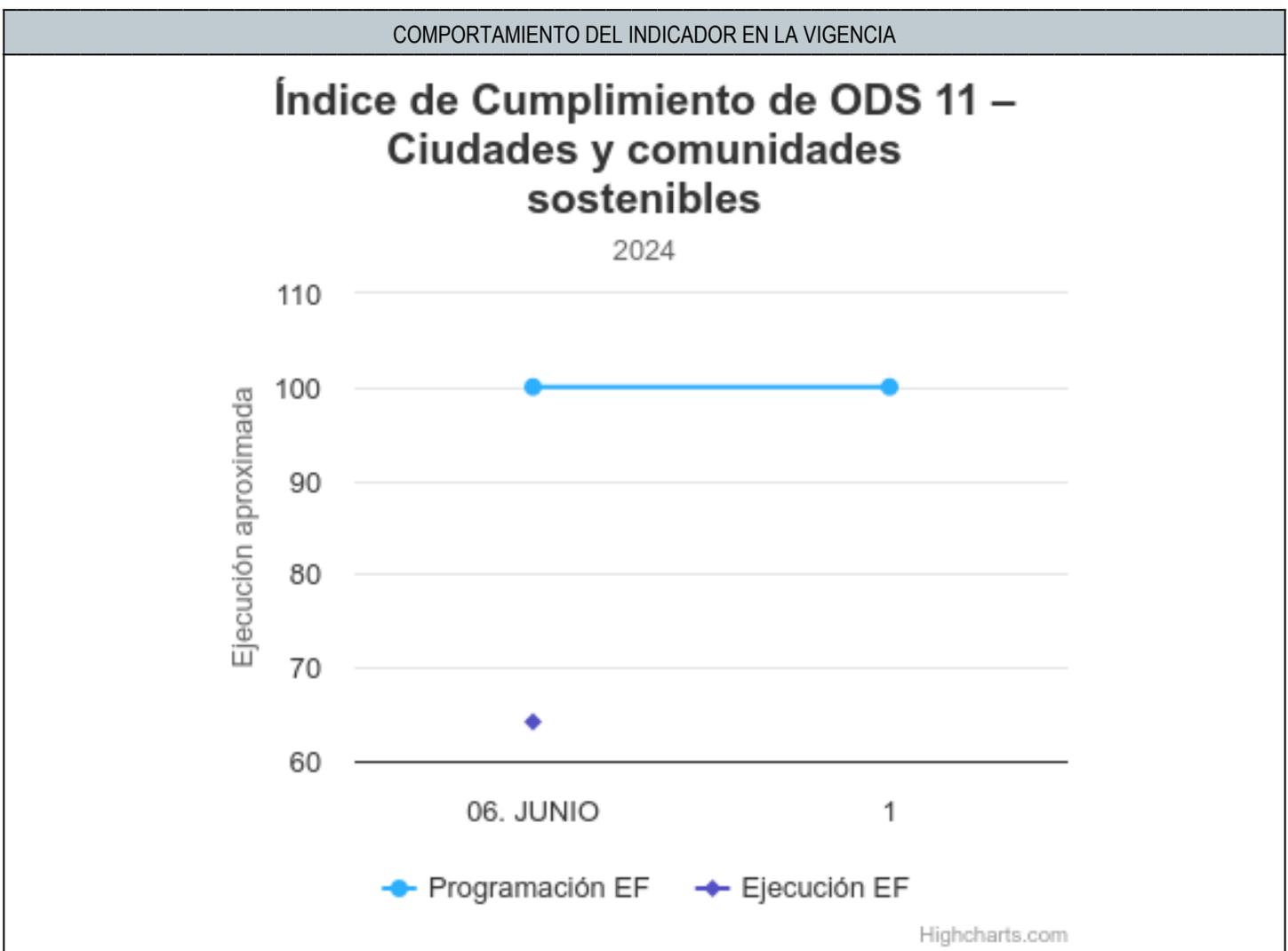
Nombre		Dependencia
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00
Total	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 5 de 6

VARIABLES DEL INDICADOR	
Programación de acciones del proyecto 7585 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas. (P9)	REGISTRO PERIÓDICO
Ejecución de acciones del proyecto 7585 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas. (E9)	REGISTRO PERIÓDICO
Programación de acciones del proyecto 7614 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas. (P10)	REGISTRO PERIÓDICO
Ejecución de acciones del proyecto 7614 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas. (E10)	REGISTRO PERIÓDICO
Programación de acciones para el fortalecimiento de estímulos, apoyos y alianzas (P11)	REGISTRO PERIÓDICO
Ejecución de acciones para el fortalecimiento de estímulos, apoyos y alianzas (E11)	REGISTRO PERIÓDICO
Programación de formulación estrategias de transferencia de conocimiento. (P12)	REGISTRO PERIÓDICO
Formulación estrategias de transferencia de conocimiento (E12)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 11 (VIODS11)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 11 Idartes) (EF)	RESULTADO





Mes	Programación de acciones del proyecto 7585 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Ejecución de acciones del proyecto 7585 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Programación de acciones del proyecto 7614 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Ejecución de acciones del proyecto 7614 para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas.	Programación de acciones para el fortalecimiento de estímulos, apoyos y alianzas	Ejecución de acciones para el fortalecimiento de estímulos, apoyos y alianzas	Programación de formulación estrategias de transferencia de conocimiento.	Formulación estrategias de transferencia de conocimiento	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 11 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	15.600,00	4.187,00	3.900,00	1.168,00	100,00	100,00	3,00	3,00	100,00	64,20
Total	15,60	4,19	3,90	1,17	100,00	100,00	3,00	3,00	100,00	64,20

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
06. JUNIO	Desde el Proyecto 7585 entre enero y mayo de 2024, el proyecto implementó tres de las 21 estrategias planificadas para la transferencia de conocimiento, enfocadas en documentos y productos con enfoques étnicos y de género. Se realizaron 4187 actividades culturales, beneficiando a 448,196 personas, incluyendo la remuneración de 2624 artistas. Destacan iniciativas como "Escena y Territorios" y publicaciones sobre el papel de las mujeres en la música. Por su parte el Proyecto 7600 cumplió todas sus metas, reflejando una gestión efectiva y un impacto positivo en artistas, creadores y la ciudadanía en general. Ejemplos incluyen el GIRA TEATRO AL COLE y festivales como el I FESTIVAL DE ARTE SOSTENIBLE. Por último, desde el proyecto 7614 se llevaron a cabo 1168 actividades que beneficiaron a 191,707 personas, destacándose por su oferta artística y cultural de alta calidad. Las actividades contribuyeron al reconocimiento y apropiación cultural en diversos territorios de Bogotá.	Proyecto 7585: El cierre del PDD en mayo impidió cumplir con algunas metas planificadas para el año completo. Además, una falla eléctrica en la Cinemateca de Bogotá causó la cancelación de actividades, pero el problema fue resuelto posteriormente. Proyecto 7600 y 7614: No se reportaron retrasos en estos proyectos, cumpliendo sus metas sin incidentes significativos.	Proyecto 7585: La justificación del retraso se debió principalmente al cierre anticipado del PDD y problemas técnicos específicos como la falla eléctrica en la Cinemateca. Proyecto 7600 y 7614: No aplican retrasos ni justificaciones ya que las metas fueron cumplidas conforme a lo planificado.	Proyecto 7585: La verificación se realizó mediante formatos en la carpeta drive de la Subdirección de las Artes y a través de informes cualitativos en Pandora. Proyecto 7600: Las evidencias se encuentran documentadas en sistemas de gestión como ORFEO y registros específicos relacionados con cada actividad. Proyecto 7614: La documentación de verificación está disponible en www.sicon.scrd.gov.co y en expedientes de ORFEO, asegurando la trazabilidad de las actividades realizadas.	Proyecto 7585: Enfocado en la transferencia de conocimiento y la participación en prácticas culturales, este proyecto promovió la creación artística y fortaleció el tejido social en Bogotá mediante actividades diversas y programas de estímulos. Proyecto 7600: Con una gestión pública efectiva, el proyecto logró una implementación exitosa de programas de fomento y fortalecimiento del sector artístico, beneficiando a la comunidad artística y la ciudadanía en general. Proyecto 7614: Este proyecto destacó por sus actividades culturales y patrimoniales en territorios diversos, posicionando equipamientos culturales como nodos fundamentales y garantizando el ejercicio de derechos culturales de alta calidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17		
			Fecha: 07/11/2023		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5		
Página: 1 de 5					
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso		
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia		
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 		
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Monitorear el avance en la implementación del ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003539-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe		
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL		
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante		
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P13	Programación de diseño de estrategia para la construcción de paz.	Una (1) estrategia distrital programada que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E13	Diseño de estrategia para la construcción de paz.	Una (1) estrategia distrital diseñada que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	P14	Programación de procesos relacionados con la capacidad institucional física y tecnológica.	Porcentaje de programación de procesos de desarrollo y mantenimiento de la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO
4	E14	Desarrollo de procesos relacionados con la capacidad institucional física y tecnológica.	Porcentaje de mantenimientos realizados relacionados con la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
5	VIODS16	Variables interna de ODS 16	El (2) dos corresponde al número de variables internas de ODS 16 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 7,142857143	Unidad de Medida: NÚMERO
6	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 16 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR		TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA	
1	$((E13/P13)*(100/2))+((E14/P14)*(100/2))$		PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO	
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D		FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5	
		Página: 2 de 5	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador se medirá con la actual formulación hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2020-2024, y será actualizado a partir del mes de julio de acuerdo con lo que contemple el siguiente plan de desarrollo para el periodo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 16 – “Paz, justicia e instituciones sólidas” Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 16 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7571 - “Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá”, con su meta PDD 324 (Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica) • Proyecto 7902 - “Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá”, con su meta PDD 493 (Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante, se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Memoria: Entiéndase como la construcción de conocimiento a favor de la reconciliación, la reparación y la no repetición de hechos que atentan contra los derechos humanos. ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario) Reconciliación: Entiéndase como oportunidades de desarrollar acciones dialógicas a favor de la solución de conflictos, hechos victimizantes en el marco del conflicto armado en Colombia. Reparación simbólica: La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante, y se denomina simbólica, toda vez que nadie puede reparar por ningún bien material o económico la pérdida o daño causado por acciones que atentan contra los derechos humanos. (URIV: Glosario ley 1448)		
OBSERVACIONES	La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 16 para aunar esfuerzo en Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones comprometidas con estas premisas en todos los niveles, para ello IDARTES Consolida estrategias y acciones favor de la paz, la reconciliación, la memoria y la reparación simbólica, a su vez gestiona administrativamente el fortalecimiento institucional en infraestructura y tecnológico con el fin de permitir el acceso a la cultura y al arte en una relación dialógica con las ciudadanías.		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-04-03 13:17:42	2024-04-03 14:02:04	2024-04-03 14:04:44	2024-04-03 14:06:58



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(02) Avance en la implementación del ODS 16 – “Paz, justicia e instituciones sólidas”		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

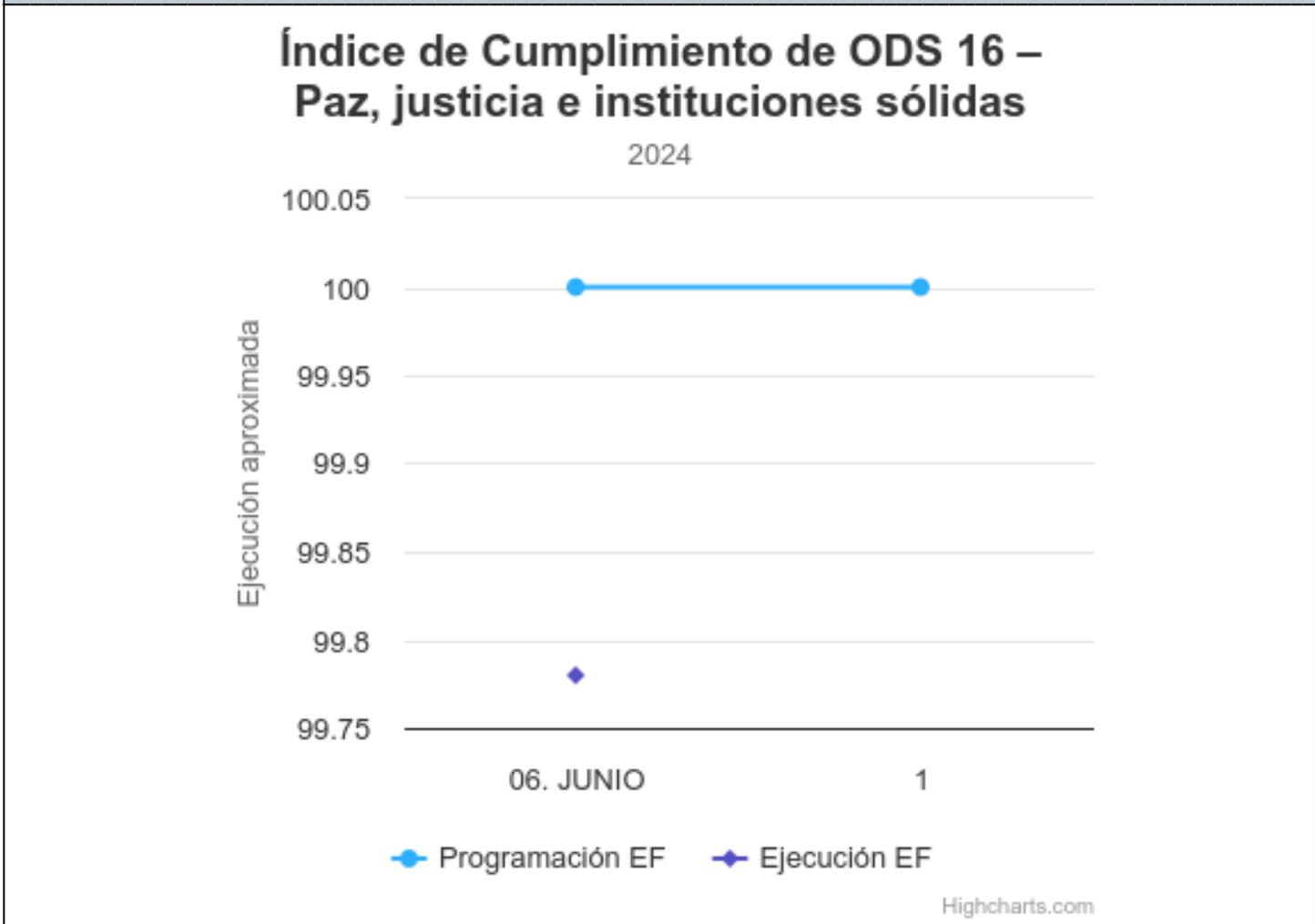
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00
Total	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Programación de diseño de estrategia para la construcción de paz. (P13)	REGISTRO PERIÓDICO
Diseño de estrategia para la construcción de paz. (E13)	REGISTRO PERIÓDICO
Programación de procesos relacionados con la capacidad institucional física y tecnológica. (P14)	REGISTRO PERIÓDICO
Desarrollo de procesos relacionados con la capacidad institucional física y tecnológica. (E14)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 16 (VIODS16)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 16 Idartes) (EF)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Programación de diseño de estrategia para la construcción de paz.	Diseño de estrategia para la construcción de paz.	Programación de procesos relacionados con la capacidad institucional física y tecnológica.	Desarrollo de procesos relacionados con la capacidad institucional física y tecnológica.	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 16 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	1,00	1,00	100,00	99,57	100,00	99,78
Total	1,00	1,00	100,00	99,57	100,00	99,78

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO

Desde el proyecto 7571, Para el corte al 31 de mayo de 2024 se reporta un avance acumulado de 1,00. Se logró la implementación de una (1) estrategia de Circuito de Arte y Memoria; una estrategia de apoyo a iniciativas artísticas y culturales rurales y campesinas de Bogotá a través de cuatro (4) nodos territoriales de acción y una (1) estrategia de Laboratorios de Arte y Memorias. Estas acciones hicieron parte de la estrategia distrital para posicionar el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y la reparación simbólica y dar cumplimiento total a lo proyectado en el proyecto de inversión 7571. En lo concerniente al proyecto 7902, A mayo de 2024, la meta plan de desarrollo presenta un avance de 99,57 el cual obedece a las actividades desarrolladas dentro de las diferentes metas del proyecto.

En cuanto al proyecto 7902, los retrasos se deben a las metas de comunicaciones que no alcanzaron a cumplir con lo establecido teniendo en cuenta que ningún festival se realizó durante el primer cuatrimestre del año lo que bajo sustancialmente la interacción en páginas web usuarios en redes social e impactos en medios de comunicación. Por su parte, en el proyecto 7571, debido a los tiempos administrativos y el cambio de administración distrital, el proceso de convocatoria, recepción, evaluación y selección de propuestas no pudo completarse antes del 31 de mayo. Igualmente, debido a los tiempos administrativos y el cambio de administración distrital, la fase de implementación del laboratorio no se logró completar antes del 31 de mayo.

Tiempos administrativos y el cambio de administración distrital

Proyecto 7571: <https://drive.google.com/drive/folders/12SAyMs60BZMejXFt4mcXf7vwGcPmUn?usp=sharing>
Proyecto 7902: Informe BOGADATA

Proyecto 7571: Atendiendo a la formulación del proyecto 7571 denominado " RECONCILIACIÓN ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS" una de las metas establecidas para el 2024 correspondió a a "diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica" con la cual se dió cumplimiento al total proyecto de inversión 7571 denominado " RECONCILIACIÓN ARTE Y MEMORIA SIN FRONTERAS" en el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" Para la vigencia 2024 se estableció un plan de acción que incluía: una (1) estrategia de Circuito de Arte y Memoria; una estrategia de apoyo a iniciativas artísticas y culturales rurales y campesinas de Bogotá a través de cuatro (4) nodos territoriales de acción y una (1) estrategia de Laboratorios de Arte y Memoria.

Proyecto 7902: De acuerdo con los compromisos establecidos en relación a la meta 4 MIPG del 2024, correspondiente a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se establece la estrategia para dar cumplimiento a sus 7 dimensiones operativas (Talento Humano, Direccionamiento estratégico y planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno) y 19 políticas respectivamente. A través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos, se da cuenta de la gestión institucional enmarcada en las tres líneas de defensa. Así mismo, se generan los elementos para garantizar continuidad de los elementos de cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17		
			Fecha: 07/11/2023		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5		
Página: 1 de 5					
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso		
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia		
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 		
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el avance en la implementación del ODS 17 – “Alianzas para Lograr los Objetivos” en el que IDARTES tiene competencia, de acuerdo con su misionalidad y en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003540-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe		
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL		
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante		
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	P15	Programación de una estrategia de internacionalización.	Una (1) estrategia distrital de internacionalización programada que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	E15	Diseño de una estrategia de internacionalización.	Una (1) estrategia distrital de internacionalización diseñada que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	VIODS8	Variables interna de ODS 17	.El (1) uno corresponde a l número de variables internas de ODS 17 en programación (P) y ejecución (E).	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 14,28571429	Unidad de Medida: NÚMERO
4	EF	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 17 Idartes)	Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	((E15/P15)*(100/1))			PORCENTAJE Encabezado: EF	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	I.N.D		FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5	
		Página: 2 de 5	
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Este indicador se medirá con la actual formulación hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2020-2024, y será actualizado a partir del mes de julio de acuerdo con lo que contemple el siguiente plan de desarrollo para el periodo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS 17 – “Alianzas para Lograr los Objetivos” Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17 durante la vigencia en el Instituto Distrital de las Artes. Este ODS 17 en el Idartes está alineado con los proyectos de inversión y las metas Plan de Desarrollo PDD así: • Proyecto 7603 - “Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.”, con su meta PDD 139 (Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros) Se tiene que cada una de estas PDD aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación del ODS, no obstante, se ponderan las variables considerando su importancia en términos de efectividad en el avance de la implementación.</p>		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Así, “la cultura” y “lo cultural” se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) Internacionalización: Son aquellas condiciones que una entidad desarrolla para generar alianza y relaciones con otras entidades públicas o privadas de naciones o Estados diferentes." ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar el indicador del Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS 17 para aunar esfuerzo en revitalizar alianzas mundiales para el Desarrollo Sostenible, IDARTES busca consolidar una estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de temas de acceso a la cultura y al arte de cara a la ciudadanía.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-04-03 13:18:26	2024-04-03 14:02:28	2024-04-03 14:04:49	2024-04-03 14:06:47



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(02) Avance en la implementación del ODS 17 – “Alianzas para Lograr los Objetivos”		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(01) Revisión y asociación de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento del ODS.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00
Total	80,00	80,00	20,00	20,00	100,00	100,00

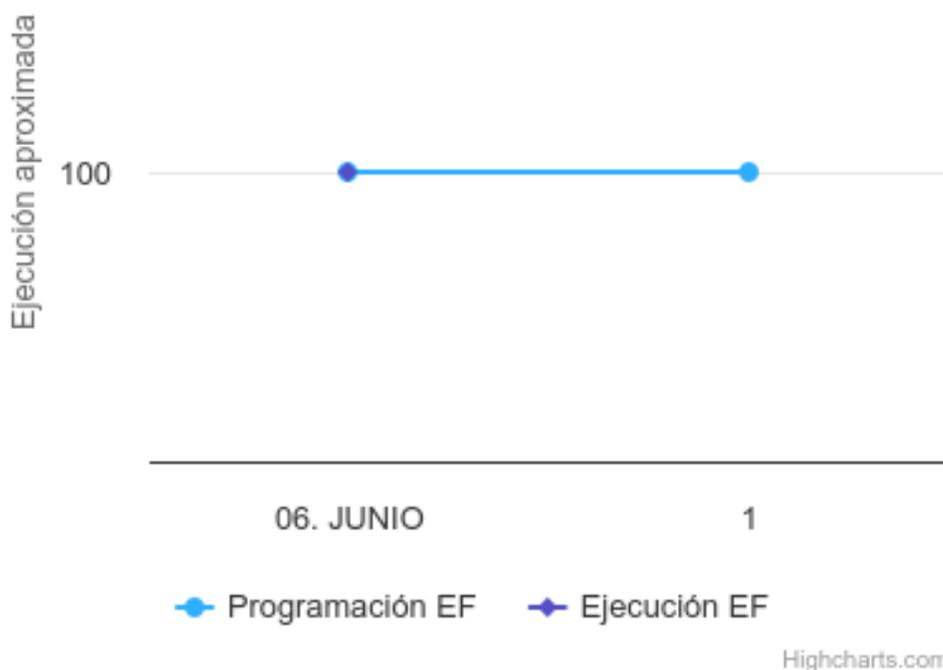
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Programación de una estrategia de internacionalización. (P15)	REGISTRO PERIÓDICO
Diseño de una estrategia de internacionalización. (E15)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODS 17 (VIODS8)	CONSTANTE
Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 17 Idartes) (EF)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Índice de Cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos

2024



Mes	Programación de una estrategia de internacionalización.	Diseño de una estrategia de internacionalización.	Índice de Cumplimiento (implementación de ODS 17 Idartes) (EF)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	0,05	0,05	100,00	100,00
Total	0,05	0,05	100,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO	<p>Durante el periodo de enero a mayo se tenía programado en la meta de "Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros" un porcentaje de 0,05% el se alcanzó en un 100%. Para ello se desarrollaron cuatro acciones: 1) En su implementación se logró constituir tres alianzas estratégicas que permitieron afianzar las relaciones con países como Francia y Beijing. 2) Participación en la edición de BIME 2024, evento de la industria de la música, punto de convergencia de la industria musical, el networking y la circulación artística con más 150 actividades y 60 showcases. 3) Identificación y sistematización de dos prácticas culturales: Libro al Viento y el Festival Rock al Parque, prácticas que el Instituto ha consolidado como parte de su avance la garantía y goce de los derechos culturales y 4) la publicación de 10 noticias en espacios de divulgación artística y cultural internacionales, de eventos que desarrolla el instituto durante el periodo del reporte.</p>	N/A	N/A	<p>https://docs.google.com/document/d/1Xh0j4d1dC87D8MF10261M7Ms5Re0/</p>	<p>Durante el periodo de enero a mayo se tenía programado en la meta de "Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros" un porcentaje de 0,05% el se alcanzó en un 100%. Para ello se desarrollaron cuatro acciones: 1) En su implementación se logró constituir tres alianzas estratégicas que permitieron afianzar las relaciones con países como Francia y Beijing. 2) Participación en la edición de BIME 2024, evento de la industria de la música, punto de convergencia de la industria musical, el networking y la circulación artística con más 150 actividades y 60 showcases. 3) Identificación y sistematización de dos prácticas culturales: Libro al Viento y el Festival Rock al Parque, prácticas que el Instituto ha consolidado como parte de su avance la garantía y goce de los derechos culturales y 4) la publicación de 10 noticias en espacios de divulgación artística y cultural internacionales, de eventos que desarrolla el instituto durante el periodo del reporte.</p>
-----------	--	-----	-----	--	--



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Cumplimiento de ODS		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir el avance en la implementación del ODS de acuerdo en el que IDARTES tiene competencia, de acuerdo con su misionalidad y en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003541-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	ODS04	Porcentaje de cumplimiento de ODS 04 - Educación de calidad	Porcentaje de cumplimiento de la implementación del ODS 4 -"Educación de calidad" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: PORCENTAJE
2	ODS08	Porcentaje de cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 8 - "Trabajo decente y crecimiento económico." de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: PORCENTAJE
3	ODS09	Porcentaje de cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 9 - "Industria, innovación e infraestructura" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: PORCENTAJE
4	ODS10	Porcentaje de cumplimiento de ODS 10 - Reducción de las desigualdades.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 10 - "Reducción de las desigualdades." de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: PORCENTAJE
5	ODS11	Porcentaje de cumplimiento de ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 11 - "Ciudades y comunidades sostenibles" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: PORCENTAJE
6	ODS16	Porcentaje de cumplimiento de ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 16 - "Paz, justicia e instituciones sólidas" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: PORCENTAJE

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5
			Página: 2 de 6

7	ODS17	Porcentaje de cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de ODS 17 – "Alianzas para Lograr los Objetivos" de acuerdo con la misionalidad y competencias del IDARTES en concordancia con los proyectos de inversión alineados a este ODS.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 7	Unidad de Medida: PORCENTAJE
8	VIODSGEN	Variables interna de ODSGEN	El (7) siete corresponde al porcentaje de cumplimiento en la implementación de los siete indicadores de ODS	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 14,28571429	Unidad de Medida: NÚMERO
9	EF	IND-ODS-01	Índice de Cumplimiento de ODS alineados a los proyectos de inversión del Idartes	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(ODS04+ODS08+ODS09+ODS10+ODS11+ODS16+ODS17)/7			PROMEDIO PONDERADO Encabezado: EF	NÚMERO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D	FUENTE DE VERIFICACIÓN	MATRIZ REPORTE ODS
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>Este indicador se medirá con la actual formulación hasta el mes de mayo, teniendo en cuenta por contemplado en el actual plan de desarrollo 2020-2024, y será actualizado a partir del mes de julio de acuerdo con lo que contemple el siguiente plan de desarrollo para el periodo 2024-2028. Efectividad en el avance en la implementación de ODS: Se define como la efectividad acumulada en el avance de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre la vigencia. En siete dimensiones principales: 1. Educación de calidad, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4 en el Instituto Distrital de las Artes. 2. Trabajo decente y crecimiento económico, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 en el Instituto Distrital de las Artes. 3. Industria, innovación e infraestructura, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 9 en el Instituto Distrital de las Artes. 4. Reducción de las desigualdades, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 en el Instituto Distrital de las Artes. 5. Ciudades y comunidades sostenibles, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11 en el Instituto Distrital de las Artes. 6. Paz, justicia e instituciones sólidas, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 en el Instituto Distrital de las Artes. 7. Alianzas para Lograr los Objetivos, que se refiere a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17 en el Instituto Distrital de las Artes. La forma funcional de este indicador es idéntica a la de un promedio ponderado. Se tiene que cada una de estas dimensiones aportan de forma directamente proporcional sobre la implementación de los ODS en los que IDARTES tiene competencia, no obstante se ponderan las variables considerando su importancia en términos de eficacia en el avance de la implementación.</p>		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Cultura: La cultura y lo cultural según la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias". Así, "la cultura" y "lo cultural" se refieren tanto al sector institucional y sus dinámicas propias, como a aquella dimensión vital de la vida en comunidad basada en la diversidad.(SCRD: Glosario) ODS - Objetivo de desarrollo Sostenible PDD - Plan de Desarrollo Distrital Idartes - Instituto Distrital de las Artes o servicios por parte del Estado. Proyecto de Inversión: Son aquellos que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes (IDARTES: Glosario)</p>		
OBSERVACIONES	<p>La importancia de incorporar los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible, para aunar esfuerzo en erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, hace que IDARTES desde su misionalidad propendan por el acceso a la cultura, el patrimonio, la memoria, la transformación de equipamientos, la sostenibilidad de agentes artísticos, entre otros, fortaleciendo los territorios y procesos comunitarios artísticos, desde estrategias, atenciones, adecuaciones a favor de las artes y la ciudadanía.</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LAURA CATALINA POSADA MORALES	DANIEL SANCHEZ ROJAS	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-04-03 13:07:22	2024-04-03 14:03:05	2024-04-03 14:04:55	2024-04-03 14:06:36



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(02) Avance en la implementación del ODS		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(01) Revisión y actualización de los indicadores ODS según vigencia.		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información
	06. JUNIO	Total
P	0,00	0
E	100,00	0

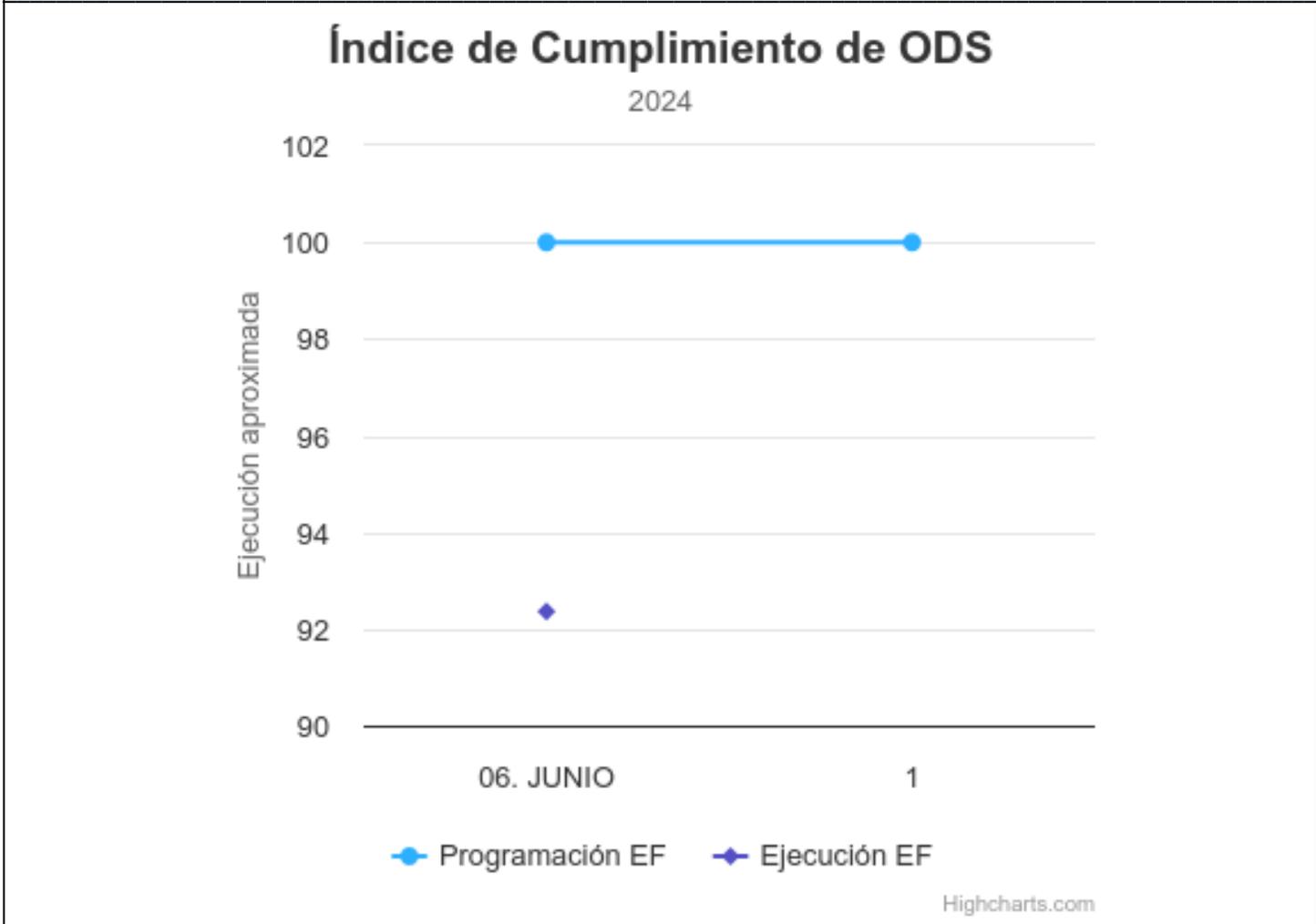
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	02		01		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	80,00	80,00	20,00	0,00	100,00	80,00
Total	80,00	80,00	20,00	0,00	100,00	80,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 6

VARIABLES DEL INDICADOR	
Porcentaje de cumplimiento de ODS 04 – Educación de calidad (ODS04)	REGISTRO PERIÓDICO
Porcentaje de cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico. (ODS08)	REGISTRO PERIÓDICO
Porcentaje de cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura. (ODS09)	REGISTRO PERIÓDICO
Porcentaje de cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades. (ODS10)	REGISTRO PERIÓDICO
Porcentaje de cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles. (ODS11)	REGISTRO PERIÓDICO
Porcentaje de cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas. (ODS16)	REGISTRO PERIÓDICO
Porcentaje de cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos. (ODS17)	REGISTRO PERIÓDICO
Variables interna de ODSGEN (VIODSGEN)	CONSTANTE
IND-ODS-01 (EF)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Porcentaje de cumplimiento de ODS 04 – Educación de calidad	Porcentaje de cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.	Porcentaje de cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura.	Porcentaje de cumplimiento de ODS 10 – Reducción de las desigualdades.	Porcentaje de cumplimiento de ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles.	Porcentaje de cumplimiento de ODS 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas.	Porcentaje de cumplimiento de ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos.	IND-ODS-01 (EF)
-----	---	--	--	--	--	---	--	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 5 de 6

Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado		
06. JUNIO	82,56	100,00	100,00	100,00	64,20	99,78	100,00	100,00	100,00	92,36
Total	82,56	100,00	100,00	100,00	64,20	99,78	100,00	100,00	100,00	92,36

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO

A junio de 2024 en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, se realiza revisión y seguimiento de los proyectos de inversión que aportan al cumplimiento de los ODS, identificando los indicadores asociados a la misionalidad y la alineación con las metas plan del sector: "El indicador ODS 4 Educación de calidad, integra tres metas plan de tres proyectos de la siguiente forma: a) Proyecto 7617 "Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C." con la meta Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales, b) proyecto 7619 "Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C." con la meta Lograr la atención de 250.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio y c) proyecto 7594 "Desarrollo de las prácticas literarias como derecho" con la meta Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad. "El indicador ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, se enlaza con el proyecto 7598 "Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC" con su meta de diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa para el año 2023, llego al 100% de cumplimiento. "El indicador ODS 9 Industria, innovación e infraestructura, se enlaza con el proyecto 7617 Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C. y el proyecto 7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. "El indicador ODS 10 Reducción de las desigualdades, se enlaza con el proyecto 7909 Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C y el proyecto, 7585 Fortalecimiento a las Artes, territorios y

No aplica.

No aplica.

Hoja de vida de los indicadores ODS 4, ODS 8, ODS 9, ODS 10, ODS 11, ODS 16, ODS 17.

(Continuación de logros y beneficios) El ODS 16 se encuentra relacionado con dos proyectos de inversión, así: Proyecto 7571 "Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras" con la meta Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica. Y con el proyecto 7902 "Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional" en su meta Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía. Por último el ODS 17 se asocia al proyecto 7603 "Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C." con la meta "Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros" Es importante tener en cuenta que estos proyectos de inversión y sus respectivas metas terminaron ejecución en el mes de mayo de 2024, teniendo en cuenta el cambio de administración distrital y la finalización de ejecución del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. Por lo anterior, en los próximos meses se realizará la revisión y formulación de los indicadores particulares por ODS así como del indicador general de



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión - Riesgos KRI	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 402 área de mantenimiento e infraestructura

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura & Mantenimiento		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir la eficacia en la atención de las solicitudes y/o requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en las diferentes sedes/escenarios/equipamientos/Creas a cargo del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, mediante la oportuna sistematización de estas solicitudes y/o requerimientos y su clasificación por plazos, con el fin de generar las alertas preventivas relacionadas a los tiempos de respuesta y la cantidad de solicitudes procesadas en los periodos de atención.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003542-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Informe

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	70,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante compuesto		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	X1	Total de requerimientos allegados para atención a corto plazo	Requerimientos Recibidos para atención a corto plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo, a través del correo de mantenimiento@idartes.gov.co, sin importar el mes en que sean tramitados, y que pueden atenderse en un periodo de 1 a 15 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	Aa	Requerimientos atendidos a corto plazo	Total de Requerimientos Atendidos a Corto Plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo y atendidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, en un periodo de 1 a 15 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	Pa	Ponderador de variable (Aa) de corto plazo	Parámetro relativo a la variable Aa: coeficiente asignado a los requerimientos atendidos en corto plazo, en relación al peso porcentual estimado por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, según su capacidad operativa, disponibilidad de materiales y de mano de obra técnica.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.6	Unidad de Medida: NÚMERO
4	X2	Total de requerimientos allegados para atención a mediano plazo	Requerimientos Recibidos para atención a mediano plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo, a través del correo de mantenimiento@idartes.gov.co, sin importar el mes en que sean tramitados, y que pueden atenderse en un periodo de 16 a 30 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 3	Unidad de Medida: NÚMERO



HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

5	Ab	Requerimientos atendidos a mediano plazo	Total de Requerimientos Atendidos a Mediano Plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo y atendidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, en un periodo de 16 a 30 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 4	Unidad de Medida: NÚMERO
6	Pb	Ponderador de variable (Ab) de mediano plazo	Parámetro relativo a la variable Ab: coeficiente asignado a los requerimientos atendidos en mediano plazo, en relación al peso porcentual estimado por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, según su capacidad operativa, disponibilidad de materiales y de mano de obra técnica.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.3	Unidad de Medida: NÚMERO
7	X3	Total de requerimientos allegados para atención a largo plazo	Requerimientos Recibidos para atención a mediano plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo, a través del correo de mantenimiento@idartes.gov.co, sin importar el mes en que sean tramitados, y que pueden atenderse en un periodo mayor a 30 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 5	Unidad de Medida: NÚMERO
8	Ac	Requerimientos atendidos a largo plazo	Total de Requerimientos Atendidos a Largo Plazo: es la sumatoria de todos los requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos en una sede/escenario/equipamiento/Crea recibidos en el periodo y atendidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, en un periodo mayor a 30 días calendario.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 6	Unidad de Medida: NÚMERO
9	Pc	Ponderador de variable (Ac) de mediano plazo	Parámetro relativo a la variable Ac: coeficiente asignado a los requerimientos atendidos en largo plazo, en relación al peso porcentual estimado por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento, según su capacidad operativa, disponibilidad de materiales y de mano de obra técnica.	Tipo: CONSTANTE Ponderado: 0.1	Unidad de Medida: NÚMERO
10	Ef	Índice de oportunidad (en tiempo de respuesta) a solicitudes/requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos de sedes/escenarios/equipamientos/Creas, a cargo del Instituto Distrital de las Artes-Idartes.	Acumulado de respuestas rápidas y medias, sobre la vigencia, en tres (3) dimensiones principales: 1. (Aa) Total de Requerimientos Atendidos a Corto Plazo; 2. (Ab) Total de Requerimientos Atendidos a Mediano Plazo; 3. (Ac) Total de Requerimientos Atendidos a Largo Plazo, sobre los requerimientos allegados: 1. (X1) Requerimientos Recibidos para atención a corto plazo; 2. (X2) Requerimientos Recibidos para atención a mediano plazo; 3. (X3) Requerimientos Recibidos para atención a largo plazo. Lo anterior, en relación al promedio ponderado de cada dimensión (Pa, Pb o Pc), que está relacionado con la clasificación de los requerimientos recibidos y su incidencia en el tiempo de respuesta que puede brindar la SAF-Infraestructura y Mantenimiento. Todas las variables se ponderan considerando su importancia en términos de eficacia en respuesta.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5
			Página: 3 de 9
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$((Aa/X1)*Pa)+((Ab/X2)*Pb)+((Ac/X3)*Pc)*100$	PORCENTAJE Encabezado: Ef	NÚMERO
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			
LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Informe realizado por Equipo SAF - Infraestructura y Mantenimiento
ANÁLISIS DEL INDICADOR	El indicador permite visualizar la oportunidad, en términos del tiempo de respuesta, en la ejecución de las actividades programadas y realizadas por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento. Identifica la cantidad de requerimientos y solicitudes recibidas en cada una de las sedes, escenarios o equipamientos culturales a cargo del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Genera un reporte comparable de las actividades de intervención, adecuación o mantenimiento allegadas vs. las realizadas; lo que, a su vez, permite prever y consolidar el plan anual de mantenimiento para la siguiente vigencia.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>Adecuación: suficiencia total de las acciones para cumplir los requisitos. Estos requisitos pueden ser los de la Entidad, los implícitos y los requisitos de las normas de calidad. Conservación integral: aplica a los inmuebles que cuentan con valores culturales excepcionales, representativos de determinadas épocas del desarrollo de la ciudad y que es necesario conservar como parte de la memoria cultural de los habitantes. Conservación arquitectónica: acción tendiente a preservar y mantener elementos individuales de la estructura urbana, los cuales se refieren a inmuebles, estructuras, manzanas o costados de estas que por su capacidad testimonial o documental y por contener valores arquitectónicos, tipológicos, morfológicos, estructurales, referidos a su estilo arquitectónico, su uso organizacional, forma, técnica, singularidad, representatividad y significado deben protegerse garantizando su permanencia. Dotación: asignación de los medios necesarios para el buen funcionamiento de los escenarios. Equipamiento cultural: los equipamientos culturales son un conjunto de edificios que disponen de los medios técnicos y de los instrumentos necesarios para ofrecer al ciudadano una serie de servicios o actividades culturales. Infraestructura: sistema de instalaciones, equipos y servicios necesarios para el funcionamiento de una Entidad. La Infraestructura incluye: a) Edificios, espacios de trabajo y sus servicios asociados, por ejemplo: redes internas hidrosanitarias, eléctricas, internet, voz, datos, entre otros. b) Herramientas, bienes, sistemas de información (tanto hardware como software para la gestión de los procesos). c) Servicios de apoyo (Transporte y comunicación). Mantenimiento. Conjunto de acciones recurrentes en los programas de intervención, encaminadas a mantener los bienes (muebles e inmuebles) en condiciones óptimas de integridad y funcionalidad, especialmente después de que hayan sufrido intervenciones excepcionales de conservación y/o restauración. Conjunto de estrategias y actividades integrales periódicas, de orden técnico, administrativo y social, dirigidas a la protección planificada de un bien inmueble (u objeto) para evitar, reducir o minimizar el deterioro al que está expuesto. Mantenimiento predictivo: consiste en hacer revisiones periódicas (usualmente programadas) para detectar cualquier condición (presente o futura) que pudiera impedir el uso apropiado y seguro del bien y poder corregirla, manteniéndolo de esta manera en óptimas condiciones de uso. Mantenimiento preventivo: realizar ajustes, modificaciones, cambios, limpieza y reparaciones (generalmente sencillos) necesarios para mantener cualquier herramienta, equipo o bien en condiciones seguras de uso, con el fin de evitar posibles daños al operador o al equipo mismo. Mantenimiento correctivo: reparaciones, cambios o modificaciones a cualquier herramienta, maquinaria, equipo o bienes en general, cuando se ha detectado alguna falla o posible falla que pudiera poner en riesgo el correcto funcionamiento. PLAMEC: Plan Maestro de Equipamientos Culturales. Recursos físicos: son todos los bienes tangibles en poder de la entidad que son susceptibles de ser utilizados para el logro de los objetivos establecidos, ejemplo: oficinas, terrenos, maquinaria, automóviles, camiones, computadoras, escritorios, muebles, impresoras, instrumentos musicales, equipos de comunicación, etc. Sostenimiento: acción de mantener y sostener las actividades, bienes e infraestructura de un equipamiento Cultural. RIDER: es un conjunto de peticiones, demandas o requerimientos que un artista o gestor cultural establece como criterios de ejecución de su obra. SAF: Subdirección Administrativa y Financiera. Inmueble. Construcción con carácter permanente, ejecutada para abrigo o servicio del hombre y/o sus pertenencias. Inspección. Constatación del estado de un edificio para detectar las fallas y deterioros y corregirlos oportunamente. El comité de mantenimiento deberá reconocer periódicamente, atendiendo un programa establecido, todas las áreas y equipos del edificio mediante el uso de la lista de áreas, elementos y equipos constitutivos y reportar el estado en que se encuentran y las novedades resultantes. I.N.D.: Información no disponible.</p>		
OBSERVACIONES	<p>1) La información del indicador se obtiene del reporte y clasificación de los mismos en la Matriz de Infraestructura. El indicador se calculará sólo con base en los requerimientos que puedan ser atendidos por el Equipo SAF - Infraestructura y Mantenimiento (no serán tenidos en cuenta aquellos que sobrepasen la capacidad operativa del mismo). 2) Todo requerimiento allegado será clasificado según su priorización correspondiente a uno de los plazos de atención (1: corto plazo, 2: mediano plazo, 3: largo plazo). Dichos niveles están especificados y descritos en la circular interna -RAD. No. 20214000109083- del 15/04/2021, sobre Responsables de Sedes y funcionamiento de la SAF-Infraestructura y Mantenimiento del Instituto Distrital de las Artes-Idartes. 3) La clasificación de los requerimientos tendrá en cuenta la disponibilidad de materiales y el personal para la mano de obra, en atención a las especificaciones técnicas de la actividad requerida y los tiempos establecidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento. 4) Se debe tener en cuenta que las actividades determinadas en el presente indicador son consecutivas, es decir, para la realización de la actividad no. 2, se debe haber realizado la actividad no. 1 y así sucesivamente.</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 4 de 9

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
JUAN JOSE BACCA GUEVARA ENLACE MIPG 2024-03-18 12:24:27	LAURA CATALINA POSADA MORALES REFERENTE MIPG 2024-03-18 12:25:12	ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ LIDER DE PROCESO 2024-04-01 12:11:10	DANIEL SANCHEZ ROJAS JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2024-04-01 12:21:13



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre	Dependencia
<p>(01) Identificar las necesidades de mantenimiento general de tipo preventivo, correctivo o adecuaciones requeridas en todas las sedes administrativas, escenarios, CREA y equipamientos de la Entidad y generar los respectivos requerimientos a través del correo electrónico mantenimiento@idartes.gov.co y/o por realización de visitas técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10.5.área de servicios generales <ul style="list-style-type: none"> • 100 dirección general • 110 oficina asesora jurídica • 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información <ul style="list-style-type: none"> • 121 área planeación • 122 área de tecnología de la información • 123 área gestión del conocimiento • 130 área de control interno • 140 oficina asesora de comunicaciones • 200 subdirección de equipamientos culturales <ul style="list-style-type: none"> • 201 portafolio bienestar • 210 gerencia de escenarios <ul style="list-style-type: none"> • 220 teatro el parque • 230 teatro la media torta • 240 escenario movil • 250 planetario de bogotá • 260 teatro municipal jorge eliecer gaitan • 270 teatro mayor julio mario santo domingo <ul style="list-style-type: none"> • 280 otros escenarios • 285 teatro el ensueño • 286 teatro san jorge • 287 sala gaitán • 290 ciencia arte y tecnologia • 300 subdirección de las artes • 301 arte y memoria sin fronteras • 302 sostenibilidad de los agentes del campo artístico <ul style="list-style-type: none"> • 303 sectores sociales, poblaciones y territorio <ul style="list-style-type: none"> • 304 pueblos étnicos • 305 artistas en espacio público <ul style="list-style-type: none"> • 310 gerencia de música • 320 gerencia de arte dramático • 330 gerencia de artes plásticas y visuales • 340 gerencia de artes audiovisuales <ul style="list-style-type: none"> • 341 cinemateca de bogotá • 342 permiso unificado para filmaciones audiovisuales - pufa <ul style="list-style-type: none"> • 350 gerencia de danza • 360 gerencia de literatura • 370 área de convocatorias • 380 área de producción • 390 sectores sociales <ul style="list-style-type: none"> • 391 grupos étnicos • 400 subdirección administrativa y financiera • 402 área de mantenimiento e infraestructura <ul style="list-style-type: none"> • 410 área de talento humano • 420 área contabilidad • 430 área presupuesto • 440 área tesoreria • 450 área de almacén • 460 área de atención al ciudadano • 470 área de gestión documental • 480 oficina de control disciplinario interno • 500 subdirección de formación artística <ul style="list-style-type: none"> • 510 programa crea • 520 programa nidos • 530 culturas y procesos comunitarios <ul style="list-style-type: none"> • 9.3. escenario móvil ii

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17
			Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR		Versión: 5
			Página: 6 de 9
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(02) Diligenciar la Matriz de Infraestructura con los requerimientos de mantenimiento de planta física allegadas (actividad no. 1) para establecer las actividades, indicando sus prioridades, según sea el caso.		<ul style="list-style-type: none"> • 402 área de mantenimiento e infraestructura 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

Nombre		Dependencia	
(03) Designar el personal coordinador y operativo de mantenimiento para la realización de actividades correspondientes a los requerimientos de mantenimiento de planta física allegadas (actividad no. 2). Se deben tener en cuenta las necesidades de materiales y la disponibilidad de los espacios para el inicio de las actividades programadas.		<ul style="list-style-type: none"> • 402 área de mantenimiento e infraestructura 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	50,00		0

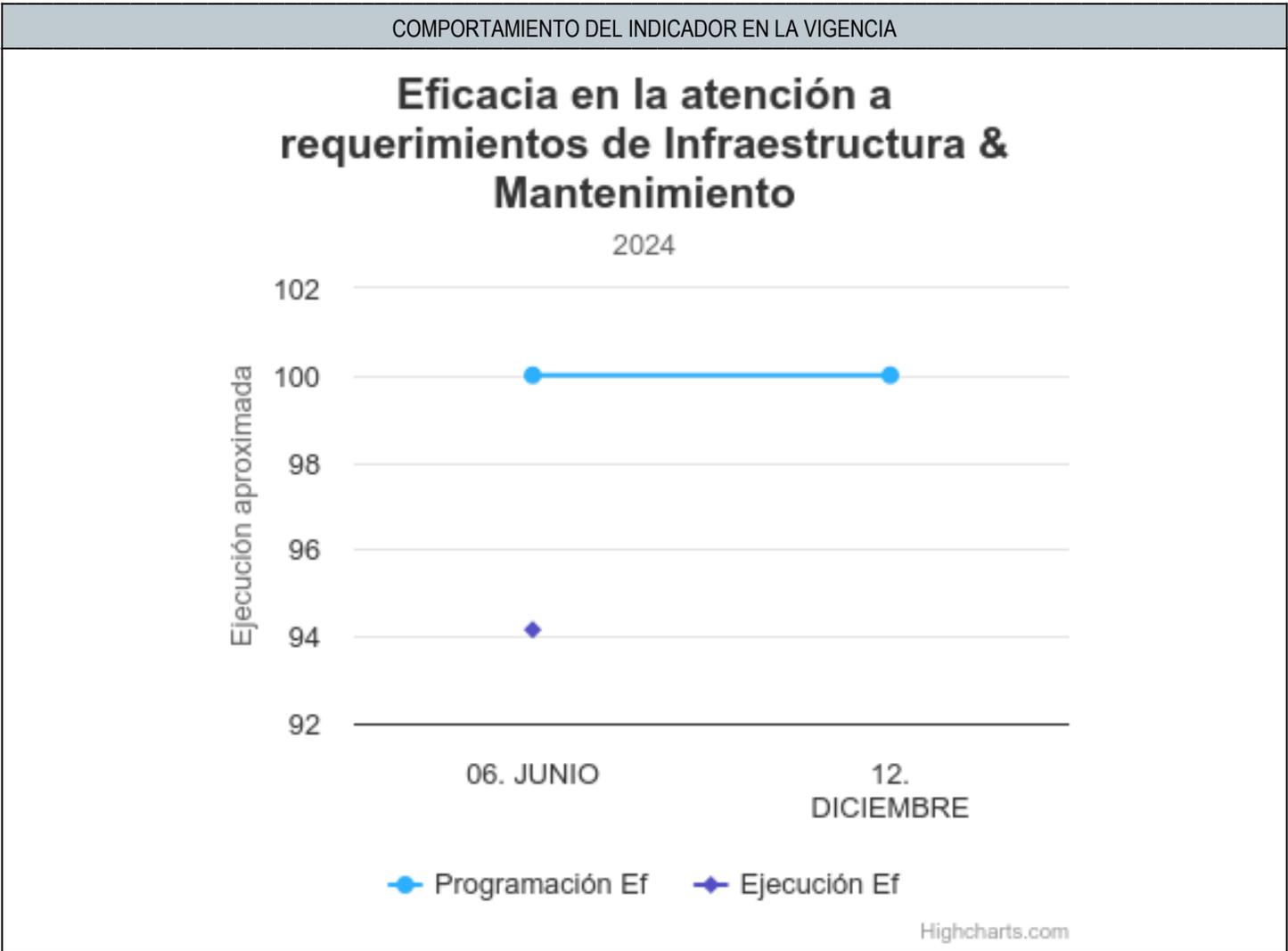
Nombre		Dependencia	
(04) Realizar el servicio de mantenimiento, de acuerdo con la Matriz de Infraestructura, teniendo en cuenta el personal designado y los materiales previamente solicitados (actividad no. 3). Una vez terminado el servicio, diligenciar el formato Hoja de Vida de Planta Física, suministrado por el responsable de la sede y/o el profesional responsable de la sede, equipamiento cultural o CREA, para verificac		<ul style="list-style-type: none"> • 402 área de mantenimiento e infraestructura 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	94,15		0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	01		02		03		04		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	10,00	10,00	10,00	10,00	15,00	15,00	15,00	28,25	50,00	63,25
12. DICIEMBRE	10,00	0,00	10,00	0,00	15,00	0,00	15,00	0,00	50,00	0,00
Total	20,00	10,00	20,00	10,00	30,00	15,00	30,00	28,25	100,00	63,25

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 7 de 9

VARIABLES DEL INDICADOR	
Total de requerimientos allegados para atención a corto plazo (X1)	REGISTRO PERIÓDICO
Requerimientos atendidos a corto plazo (Aa)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (Aa) de corto plazo (Pa)	CONSTANTE
Total de requerimientos allegados para atención a mediano plazo (X2)	REGISTRO PERIÓDICO
Requerimientos atendidos a mediano plazo (Ab)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (Ab) de mediano plazo (Pb)	CONSTANTE
Total de requerimientos allegados para atención a largo plazo (X3)	REGISTRO PERIÓDICO
Requerimientos atendidos a largo plazo (Ac)	REGISTRO PERIÓDICO
Ponderador de variable (Ac) de mediano plazo (Pc)	CONSTANTE
Índice de oportunidad (en tiempo de respuesta) a solicitudes/requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos de sedes/escenarios/equipamientos/Creas, a cargo del Instituto Distrital de las Artes-Idartes. (Ef)	RESULTADO





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

SEGUIMIENTO DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 8 de 9

Mes	Total de requerimientos allegados para atención a corto plazo	Requerimientos atendidos a corto plazo	Total de requerimientos allegados para atención a mediano plazo	Requerimientos atendidos a mediano plazo	Total de requerimientos allegados para atención a largo plazo	Requerimientos atendidos a largo plazo	Índice de oportunidad (en tiempo de respuesta) a solicitudes/requerimientos de intervenciones, adecuaciones o mantenimientos de sedes/escenarios/equipamientos/C a cargo del Instituto Distrital de las Artes-Idartes. (Ef)	
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	54,00	54,00	25,00	23,00	145,00	95,00	100,00	94,15
12. DICIEMBRE							100,00	
Total	54,00	54,00	25,00	23,00	145,00	95,00	100,00	94,15

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO	<p>Durante el periodo de reporte, se logró la atención efectiva 172 requerimiento allegados al correo de mantenimiento@idartes.gov.co. la atención a requerimientos se realizó, en su mayoría, en los escenarios de: Sede Principal (42 requerimientos atendidos), Cinemateca de Bogotá (9 requerimientos atendidos) y el Crea Villemar (9 requerimientos atendidos). Los requerimientos atendidos y relacionados en el presente reporte corresponden a las disciplinas de Actividades ELÉCTRICAS (62), relacionadas con la coordinación y acompañamiento de todos los trabajos eléctricos que se realizan en las sedes, creas, equipamientos y escenarios, a cargo del Idartes, por parte del equipo SAF-Infraestructura y Mantenimiento, de terceros contratados o los propietarios de los inmuebles. Estas actividades abarcan cambios de luminarias y reposición por tecnologías LED ahorradoras, Instalación de canaletas de cableado estructurado tipo 6 y 6A, revisiones periódicas y correcciones de circuitos ordinarios y de fotoceldas conectadas, además de intervenciones de modernización de redes y actualización de certificaciones de las mismas. Actividades LOCATIVAS (31), relacionadas con tareas programadas y/o correctivas de pintura, adecuaciones de puestos de trabajo, resanes, verificación de sellos en ventanería, puertas, entre otras adecuaciones físicas que requieran los espacios de trabajo e infraestructuras a cargo del Idartes, con el fin de asegurar su continuo y correcto funcionamiento; Actividades de EQUIPOS ESPECIALES (47), relacionadas con el mantenimiento correctivo, preventivo y periódico de todos los equipos especiales instalados en las sedes, creas, equipamientos y escenarios, a cargo del Idartes, por parte del equipo SAF-Infraestructura y Mantenimiento, para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de respaldo energético, precisión y RCI.</p>	<p>A la fecha de reporte, sólo quedaron pendientes por atender 50 requerimientos de nivel 3 y 2 ya que en su mayoría los requerimientos superan la capacidad operativa de la SAF-Infraestructura y Mantenimiento y se requiere la gestión y consecución de materiales que dependen del contrato de ferretería, cuyo proceso de selección está en curso.</p>	<p>A la fecha de reporte, sólo quedaron pendientes por atender 50 requerimientos de nivel 3 y 2 ya que en su mayoría los requerimientos superan la capacidad operativa de la SAF-Infraestructura y Mantenimiento y se requiere la gestión y consecución de materiales que dependen del contrato de ferretería, cuyo proceso de selección está en curso. Adicionalmente, el equipo realizó movimientos de materiales entre sedes para garantizar la ejecución de actividades.</p>	<p>Matriz de infraestructura V4: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1jruHB3EXkQckba1bH-Z3GVWpEYrZ7zJLipiONGivXQg/edit?usp=sharing -Reporte Ejecutivo (Matriz de Infraestructura) enero-junio 2024 -Reporte Gráfico (Matriz de Infraestructura) enero-junio 2024 https://drive.google.com/drive/folders/1P-Fzf_GkxnoBGyM6-kEL3_7_11qAt__?usp=drive_link</p>	<p>La información del indicador se obtiene del reporte y clasificación de los mismos en la Matriz de Infraestructura. El indicador se calculará sólo con base en los requerimientos que puedan ser atendidos por el Equipo SAF - Infraestructura y Mantenimiento (no serán tenidos en cuenta aquellos que sobrepasen la capacidad operativa del mismo). 2) Todo requerimiento allegado será clasificado según su priorización correspondiente a uno de los plazos de atención (1: corto plazo, 2: mediano plazo, 3: largo plazo). Dichos niveles están especificados y descritos en la circular interna -RAD. No. 20244000415293, sobre Responsables de Sedes y funcionamiento de la SAF Infraestructura y Mantenimiento del Instituto Distrital de las Artes-Idartes. 3) La clasificación de los requerimientos tendrá en cuenta la disponibilidad de materiales y el personal para la mano de obra, en atención a las especificaciones técnicas de la actividad requerida y los tiempos establecidos por la SAF - Infraestructura y Mantenimiento. 4) Se debe tener en cuenta que las actividades determinadas en el presente indicador son consecutivas, es decir, para la realización de la actividad no. 2, se debe haber realizado la actividad no. 1 y así sucesivamente.</p>
-----------	---	---	--	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 1 de 4

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN TALENTO HUMANO	ÁREAS	• 410 área de talento humano

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD.		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Realizar el seguimiento a la evaluación Laboral de los FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD, mediante el acuerdo 617 de 2018 de la CNSC y protocolo DASC PROVISIONALES, para controlar los compromisos pactados		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003544-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Evaluación

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	70,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	1	Capacitaciones en evaluación de desempeño realizadas	Número de capacitaciones en Evaluación de Desempeño realizadas para funcionarios evaluados de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y provisionalidad	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	2	Capacitaciones en Evaluación de Desempeño programadas	Total de capacitaciones en Evaluación de Desempeño programadas para funcionarios evaluados de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y provisionalidad	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Total, de funcionarios evaluados	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: NÚMERO

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$(1/2)*100$	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	I.N.D.	FUENTE DE VERIFICACIÓN	CRONOGRAMA
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador medirá el cumplimiento que tiene talento humano en la divulgación de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la Evaluación del Desempeño Laboral; así como el diseño y administración del programa de capacitación en materia de evaluación de desempeño laboral. Pare el efecto, se realizará un cronograma para la vigencia que contenga la programación de las capacitaciones en EDL.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Empleados en provisionalidad: Con el propósito de identificar el alcance de la gestión del empleado provisional, se deberá transcribir del Manual de Funciones y Competencias Laborales de la entidad, el propósito principal del empleo que desempeña y a partir de éste, se identificarán los Entregables que harán parte del Plan de Trabajo para el período respectivo Funcionarios de libre nombramiento y remoción: Son los funcionarios nombrados mediante un nombramiento ordinario, y no tienen derechos de carrera administrativa, y corresponden a los empleos directivos y del despacho del director. Funcionarios en Carrera Administrativa: son los servidores públicos que después de ocupar el primer puesto en una lista de elegibles y pasar el periodo de prueba de seis meses obtienen los derechos de carrera administrativa y por ende ocupan empleos de la planta de personal de carrera administrativa.		
OBSERVACIONES	La norma que rige el procedimiento para evaluación del desempeño laboral de funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción es el Acuerdo 617 de la CNSC y su anexo técnico. Para los funcionarios en provisionalidad la norma que rige el proceso de evaluación del desempeño laboral es el protocolo de evaluación del desempeño laboral establecido por el Departamento Administrativo del Servicio civil, Se presentará cronograma de capacitaciones para dar cumplimiento al indicador		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 2 de 4

KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL	LAURA CATALINA POSADA MORALES	ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-04-01 15:11:57	2024-04-01 15:19:37	2024-04-01 16:14:19	2024-04-02 08:15:38

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 3 de 4

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(002) (02) Realizar capacitaciones sobre el proceso de evaluación de desempeño dirigidas a los evaluadores y evaluados		• 410 área de talento humano	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

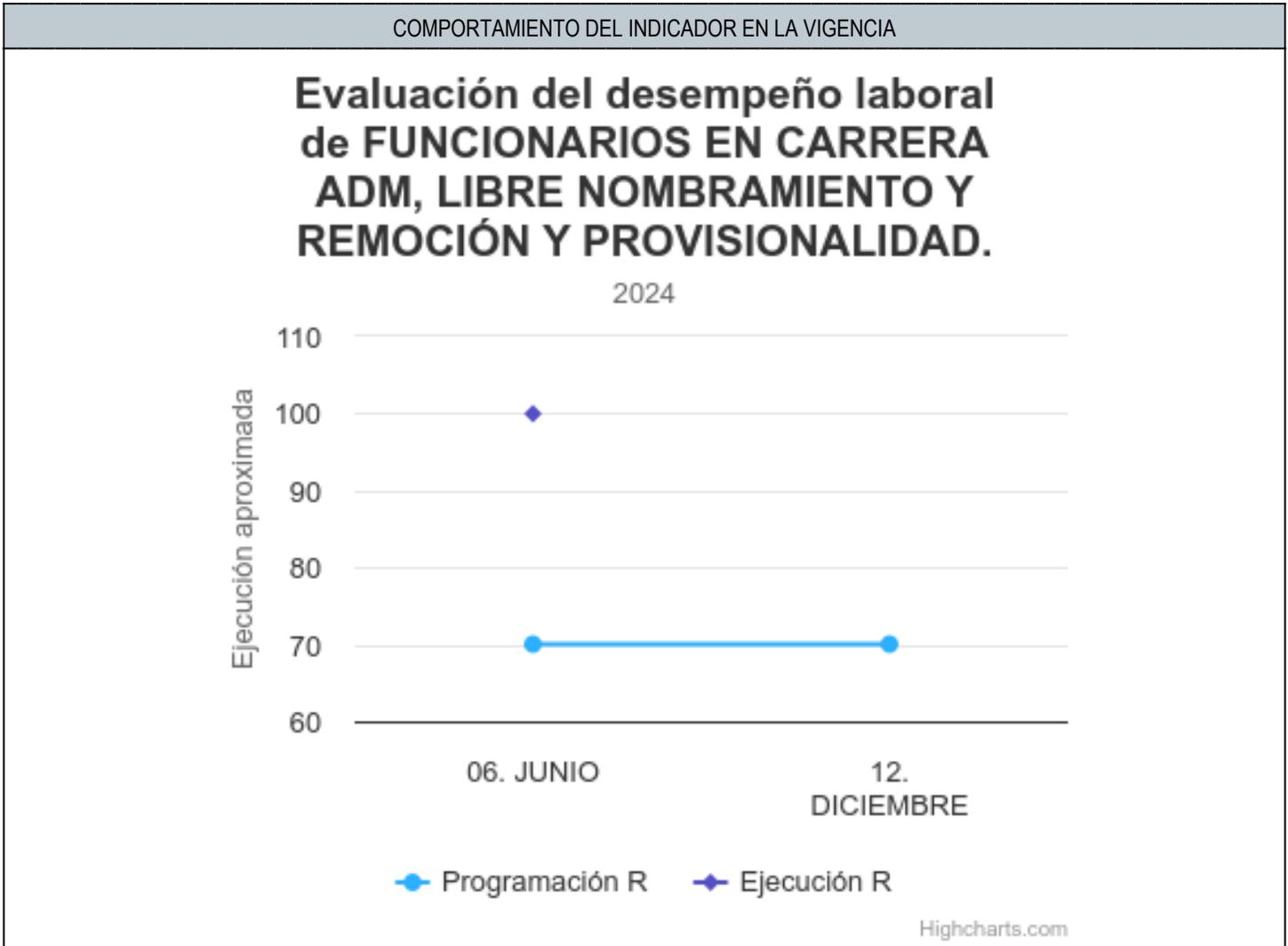
Nombre		Dependencia	
(001) REALIZAR CRONOGRAMA QUE CONTENGA LAS CAPACITACIONES A REALIZAR DURANTE LA VIGENCIA, RELACIONADO CON EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL		• 410 área de talento humano	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E			0

PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	002		001		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	35,00		15,00		50,00	
12. DICIEMBRE	35,00		15,00		50,00	
Total	70,00	0,00	30,00	0,00	100,00	0,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 4

VARIABLES DEL INDICADOR	
Capacitaciones en evaluación de desempeño realizadas (1)	REGISTRO PERIÓDICO
Capacitaciones en Evaluación de Desempeño programadas (2)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO



Mes	Capacitaciones en evaluación de desempeño realizadas	Capacitaciones en Evaluación de Desempeño programadas	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	2,00	2,00	70,00	100,00
12. DICIEMBRE			70,00	
Total	2,00	2,00	70,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR					
Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
06. JUNIO	Se realizó acompañamiento y capacitación virtual a los funcionarios, relacionado con las fechas y medios de evaluación según el tipo de vinculación.	N/A		https://drive.google.com/drive/folders/1n0Gm14D2HMTWta5-h7aeynMOv6jlgMnGa?usp=drive_	Se adjunta listado de asistencia de las capacitaciones y de las capacitaciones programadas relacionadas con evaluación de desempeño laboral.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR	Versión: 5 Página: 1 de 5

ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Desempeño	TIPO	Eficacia
PROCESO AL QUE APORTA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Implementación de la gestión ambiental		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Medir la implementación de la gestión ambiental a través del reporte de cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de acción, con el fin de adoptar la política ambiental en la entidad.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-DES-003557-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Acciones implementadas	Número de acciones implementadas en el plan de acción ambiental	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Acciones formuladas	Número de acciones formuladas en el plan de acción ambiental	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Porcentaje de cumplimiento de la gestión ambiental	Resultado de cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción de la gestión ambiental	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	84,6	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Reporte de plan de acción a Secretaría de Ambiente
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Este indicador permite identificar el nivel de adopción de la política ambiental de la entidad, en relación con el cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas en el plan de acción.		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Gestión ambiental: conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, basada en una coordinada información multidisciplinar y en la participación ciudadana. Plan de acción ambiental: actividades programadas para ejecutar en una vigencia para implementar el plan de gestión ambiental. Política ambiental: conjunto de normas que una persona, una empresa o una organización acoge para realizar una determinada acción sobre el medio ambiente.		
OBSERVACIONES	Es importante tener en cuenta que el plan de acción que se formule debe cumplir con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 2 de 5

MCLLISTER GRANADOS GONZALEZ

LAURA CATALINA POSADA
MORALES

DANIEL SANCHEZ ROJAS

DANIEL SANCHEZ ROJAS

ENLACE MIPG

REFERENTE MIPG

LIDER DE PROCESO

JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE
PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN

2024-04-01 17:11:28

2024-04-02 08:08:56

2024-04-02 08:20:20

2024-04-02 08:43:15

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	ACTIVIDADES CLAVE DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 3 de 5

ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia	
(1) Avance en el cronograma de actividades		<ul style="list-style-type: none"> 120 oficina asesora de planeacion y tecnologías de la información 	
	06. JUNIO	12. DICIEMBRE	Total
P	50,00	50,00	0
E	40,00		0

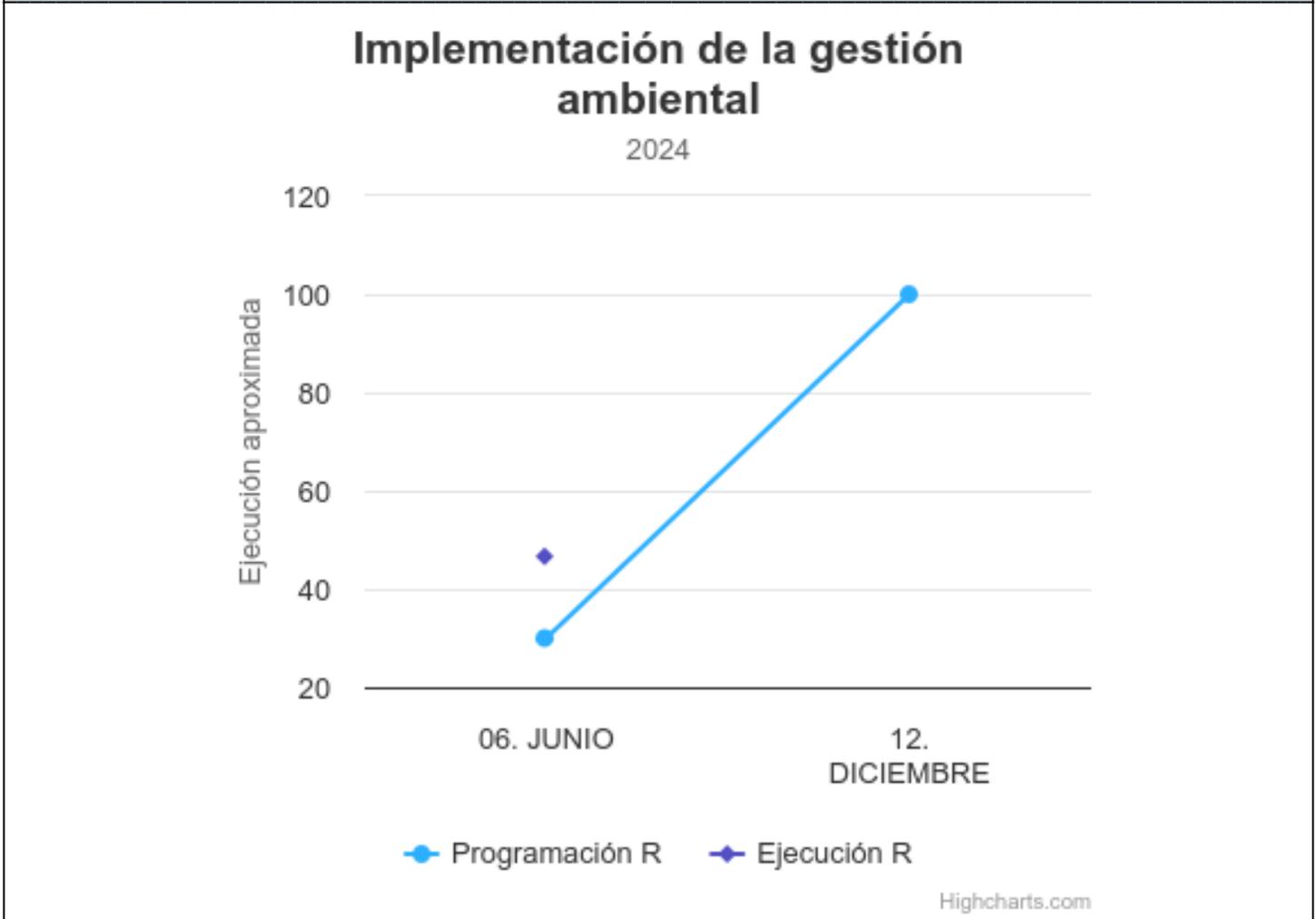
PROMEDIOS PONDERADOS

Mes	1		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	50,00	40,00	50,00	40,00
12. DICIEMBRE	50,00	0,00	50,00	0,00
Total	100,00	40,00	100,00	40,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Acciones implementadas (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Acciones formuladas (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Porcentaje de cumplimiento de la gestión ambiental (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA



Mes	Acciones implementadas	Acciones formuladas	Porcentaje de cumplimiento de la gestión ambiental (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	14,00	30,00	30,00	46,67
12. DICIEMBRE			100,00	
Total	14,00	30,00	100,00	46,67

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO	<p>Durante el primer semestre de 2024 en el marco de la implementación del plan de gestión ambiental se realizaron las siguientes actividades: - Seguimiento al consumo de servicios públicos - Campañas dirigidas a la comunidad institucional para el uso eficiente de la energía - Campañas dirigidas a la comunidad institucional para el uso eficiente del agua - Actualización de los documentos (EIR, Plan de saneamiento básico, guía de residuos peligrosos) - Capacitaciones en el marco del ahorro de agua y energía - Capacitaciones para el manejo correcto de los residuos peligrosos</p>	No aplica	No aplica	<p>https://drive.google.com/drive/folders/1QFas_5cZyW6D95Wu04CRjji_BoExr?usp=sharing</p>	<p>Durante el primer semestre de 2024 en el marco de la implementación del plan de gestión ambiental se realizaron las siguientes actividades: - Seguimiento al consumo de servicios públicos - Campañas dirigidas a la comunidad institucional para el uso eficiente de la energía - Campañas dirigidas a la comunidad institucional para el uso eficiente del agua - Actualización de los documentos (EIR, Plan de saneamiento básico, guía de residuos peligrosos) - Capacitaciones en el marco del ahorro de agua y energía - Capacitaciones para el manejo correcto de los residuos peligrosos</p>
-----------	---	-----------	-----------	--	---



ASOCIACIÓN

CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso
CATEGORÍA	Resultado	TIPO	Resultados finales
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	ÁREAS	• 500 subdirección de formación artística

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA		
OBJETIVO DEL INDICADOR	Conocer el promedio de asistentes por cada uno de los talleres de Formación Artística, mediante el reporte de asistencias para las tres líneas del programa CREA con el fin de validar la participación en las diferentes áreas artísticas.		
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-RES-003499-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Estadísticas

CRITERIO DEL ANÁLISIS

TIPO DE CÁLCULO	Compuesto	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL
META PROGRAMADA	72,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Constante
RANGO DE GESTIÓN	Constante 0 -80 - 90		

No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de asistencias de los participantes en cada grupo	Total de asistencias de los participantes, en los grupos inscritos de las tres líneas de atención (Converge, Impulso colectivo y Arte en la escuela).	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Número de asistencias posibles de cada participante en el grupo	Asistencia total a los talleres posibles en los que los participantes estén inscritos dentro del Programa CREA.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Total de asistencias por taller en todas las líneas de atención del Programa Crea	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE

No.	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	$(A/B)*100$	PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

LÍNEA BASE	72	FUENTE DE VERIFICACIÓN	PLATAFORMA SIF, SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2023
ANÁLISIS DEL INDICADOR	Porcentaje de permanencia global de los beneficiarios del Programa a partir del número de asistencias de cada participante, sobre el número de asistencias máximo posible de cada uno de ellos, promediado por grupo, en Impulso Colectivo, Arte en la Escuela y Converge CREA. Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" (2020-2024)		
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>ARTE EN LA ESCUELA: a través de la cual se atiende a niños, niñas y jóvenes de los colegios públicos de la ciudad, con programas de formación en artes en el ámbito de los currículos escolares en convenio con la Secretaría de Educación Distrital. IMPULSO COLECTIVO: en la cual se atiende a niños, niñas y jóvenes de las localidades, que asisten por su propia convicción y deseo. El propósito de esta línea es que los niños, niñas y jóvenes incorporen la práctica artística como una oportunidad de su proyecto de vida. CONVERGE CREA: con la cual se atiende a población de adultos en situaciones de vulnerabilidad o con énfasis poblacionales diferenciales y de género: grupos de mujeres, Grupos étnicos, personas en situación de discapacidad, adultos mayores, personas privadas de la libertad, habitantes de calle, personas LGBTI, entre otros. El propósito es impulsar la potencia del arte en los procesos de reparación simbólica, individual y colectiva.</p>		
OBSERVACIONES	<p>- Línea Base: Se toma información de la ficha de seguimiento de indicadores 2023 "Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA" - La información base para la medición del presente indicador, será tomada del Sistema Integrado de Formación - SIF. - La meta programada del 72% de permanencia, corresponde al porcentaje de asistencias de los participantes de los diferentes procesos de formación de CREA. - La anualización proyectada corresponde al promedio de asistencias y talleres posibles (25) beneficiarios. - La meta se programa con corté al segundo semestre 2024, se ajustara según el requerimiento del nuevo plan de inversión</p>		

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
--------------	---------------	---------------	-----------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 2 de 5

ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO	LAURA CATALINA POSADA MORALES	LINA MARIA GAVIRIA HURTADO	DANIEL SANCHEZ ROJAS
ENLACE MIPG	REFERENTE MIPG	LIDER DE PROCESO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2024-03-22 08:51:24	2024-03-22 10:12:01	2024-03-22 17:32:24	2024-03-27 17:34:29



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(01) Suscribir contratos y/o convenios que faciliten la participación		• 510 programa crea
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(02) Generar actividades de visibilización para el reconocimiento del programa		• 510 programa crea
	06. JUNIO	Total
P	100,00	0
E	100,00	0

PROMEDIOS PONDERADOS

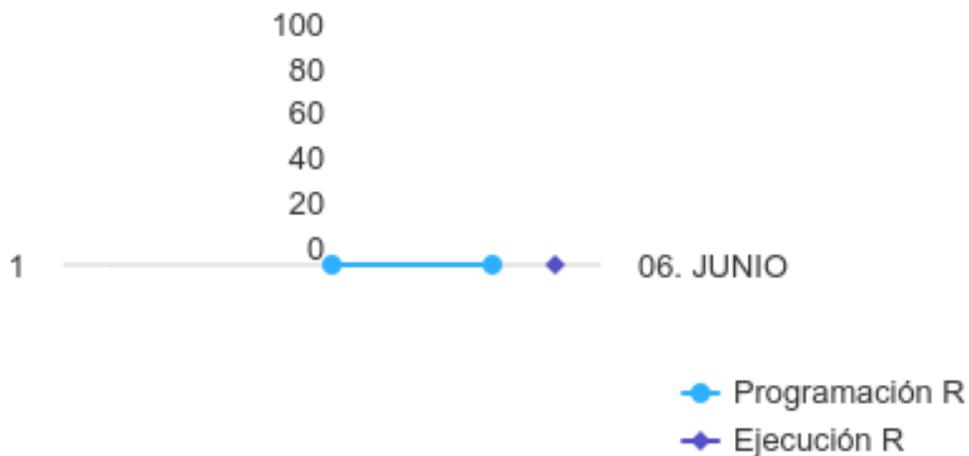
Mes	01		02		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	50,00	50,00	50,00	50,00	100,00	100,00
Total	50,00	50,00	50,00	50,00	100,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Número de asistencias de los participantes en cada grupo (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Número de asistencias posibles de cada participante en el grupo (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA



Highcharts.com

Mes	Número de asistencias de los participantes en cada grupo	Número de asistencias posibles de cada participante en el grupo	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	72,00	72,00	72,00	100,00
Total	72,00	72,00	72,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



<p>06 JUNIO</p>	<p>Al corte del primer semestre del año 2024 , la permanencia de los participantes alcanzó el 72% de asistencia del total de encuentros o talleres posibles por participante. El desarrollo de los procesos de formación que se lideran en el programa Crea, comprende el arte como un campo de conocimiento fundamental para el desarrollo integral del SER y se preocupa por el acceso real a los derechos culturales en las prácticas y lenguajes artísticos (danza, música, teatro, artes plásticas, literatura, audiovisuales y artes electrónicas). Para lograr los alcances que se propone el programa Crea, se requiere la asistencia permanente de los participantes a los procesos de formación atendiendo a los diferentes trayectos e intensidades horarias programadas, pues de ello depende la calidad de los procesos. Es crucial subrayar la relevancia del trabajo de los y las artistas formadoras, así como del equipo que realiza la orientación y acompañamiento pedagógico para lograr los desarrollos y la apropiación de los lenguajes artísticos, pues es a través de la articulación y el diálogo que se plantea con los distintas entidades y las múltiples poblaciones con las que trabaja el programa, que se puede garantizar la calidad de los procesos formativos. El presente reporte corresponde al último que se entregará del Programa crea como proyecto 7619- Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C, teniendo en cuenta la finalización del PDD Nuevo Contrato Social Ambiental Bogotá Siglo XXI"</p>	<p>No existe retraso en el indicador</p>	<p>No existe retroceso en el indicador</p>	<p>Reporte del Sistema Integrado de Formación Artística (SIF).</p>	<p>A través de sus tres líneas de atención Converte Crea, Impulso Colectivo y Arte en la Escuela, el programa lleva procesos de formación artística en siete lenguajes artísticos distintos: danza, música, artes plásticas, teatro, literatura, audiovisuales y artes electrónicas. La línea Arte en la escuela realiza procesos de formación en el ámbito de la educación pública en articulación con la Secretaría de Educación distrital y su estrategia de jornada única y jornada completa que permite el fortalecimiento de los procesos educativos para el logro de una formación integral de los niños y niñas de la ciudad. En esta línea de atención la articulación con la secretaría y cada uno de los colegios atendidos es de suma importancia. En lo que va corrido del año, por dificultades en el transporte suministrado por parte de la secretaría de educación, algunos colegios se han visto afectados en su operación, pues no cuentan con espacios adecuados para las prácticas artísticas, con lo cual se ha limitado el acceso en condiciones apropiadas a los niños y niñas beneficiados por la estrategia de jornada única y jornada completa. La línea de impulso colectivo se acerca las comunidades con procesos de formación que se realizan en los centros de formación crea y otros lugares de extensión que permite a niños niñas jóvenes y personas adultas de la ciudad acercarse a las prácticas artísticas y en algunos casos generar colectivos que fortalezcan el tejido comunitario desde la sensibilidad estética y la creatividad artística. Converte Crea atiende a personas en riesgo de vulneración de derechos y con enfoque diferencial. Es allí donde se impacta a comunidades como mujeres víctimas de violencia, niños y jóvenes en restitución de derechos, personas en condición de habitabilidad de calle, persona mayor, grupos étnicos y personas con discapacidad.</p>
-----------------	---	--	--	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Central de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		Código: DIR-F-17		
			Fecha: 07/11/2023		
	HOJA DE VIDA DEL INDICADOR		Versión: 5 Página: 1 de 5		
ASOCIACIÓN					
CLASIFICACIÓN	Gestión	SUB CLASIFICACIÓN	Proceso		
CATEGORÍA	Resultado	TIPO	Producto		
PROCESO AL QUE APORTA	GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	ÁREAS	• 520 programas		
IDENTIFICACIÓN					
NOMBRE DEL INDICADOR	Atenciones mediante fortalecimientos artístico pedagógicos a agentes educativos y culturales relacionados con primera infancia por parte del programa Nidos.				
OBJETIVO DEL INDICADOR	Establecer el porcentaje de avance de las implementaciones de los módulos de fortalecimiento para medir el cumplimiento de la proyección de atención de la estrategia, mediante el reporte de la plataforma SIF				
CÓDIGO DEL INDICADOR	GES-RES-003507-24	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Documento oficial		
CRITERIO DEL ANÁLISIS					
TIPO DE CÁLCULO	Simple	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	SEMESTRAL		
META PROGRAMADA	100,00	TIPO DE ANUALIZACIÓN	Creciente		
RANGO DE GESTIÓN	Creciente 0 - 100				
No.	ALIAS	VARIABLES	DESCRIPCIÓN	TIPO	DETALLES
1	A	Número de atenciones realizadas mediante fortalecimientos artístico pedagógicos	Atenciones para agentes educativos, artísticos y culturales mediante la estrategia de fortalecimiento.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 1	Unidad de Medida: NÚMERO
2	B	Número de fortalecimientos artístico pedagógicos proyectados	En esta variable, se relaciona la información del número de atenciones para agentes educativos, artísticos y culturales proyectadas por la estrategia de fortalecimiento.	Tipo: REGISTRO PERIÓDICO Orden: 2	Unidad de Medida: NÚMERO
3	R	Resultado	Porcentaje de atenciones realizadas, mediante fortalecimientos artístico pedagógicos.	Tipo: RESULTADO	Unidad de Medida: PORCENTAJE
No.	FÓRMULA DEL INDICADOR			TIPO	UNIDAD DE MEDIDA FÓRMULA
1	(A/B)*100			PORCENTAJE Encabezado: R	PORCENTAJE
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR					
LÍNEA BASE	100	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Plataforma SIF		
ANÁLISIS DEL INDICADOR	<p>El propósito del programa Nidos es contribuir a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de obras, contenidos y experiencias artísticas de calidad en los distintos entornos y territorios desde el reconocimiento y celebración de la diversidad en Bogotá. Este indicador sirve para determinar el avance en las atenciones que se realizan en el marco de la misionalidad del programa Nidos, mediante la estrategia de fortalecimiento.</p>				
GLOSARIO DE TÉRMINOS	<p>La estrategia de Fortalecimiento propicia procesos de cualificación y fortalecimiento técnico basado en los aprendizajes, los hallazgos y descubrimientos que el Programa Nidos ha ido consolidando a lo largo de los años de atención en torno a las artes, la creación, los lenguajes, los ambientes enriquecidos y los derechos culturales de la primera infancia. Las metodologías del fortalecimiento se basan en el diálogo de saberes, el intercambio de experiencias, la exploración de estrategias y referentes innovadores, la experimentación práctica y la experiencia artística, de tal manera que permitan, mediante la vivencia y la exploración sensible, enriquecer las prácticas, el quehacer profesional y las distintas atenciones dirigidas a las mujeres gestantes, a los niños, niñas y sus familias en la ciudad. SIF: El sistema integrado de formación SIF, es un sistema desarrollado a la medida, que busca almacenar y gestionar la información generada por la Subdirección de Formación Artística, de forma organizada, generando reportes que permitan a la coordinación tener un mayor control sobre los procesos del programa Nidos.</p>				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Código: DIR-F-17

Fecha: 07/11/2023

HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 5

Página: 2 de 5

OBSERVACIONES

El reporte de atenciones comprende todos los fortalecimientos realizados por la estrategia, sin importar que hayan sido implementados con los mismos grupos. En la meta programada el 100% equivale a 100 atenciones. La meta proyectada se puede modificar según el requerimiento del nuevo proyecto de inversión La línea base se toma de referencia del indicador 2023 Teniendo en cuenta las estrategias del programa Nidos (circulación, fortalecimiento y encuentros artísticos), se formulan y modifican tres indicadores para la vigencia 2023 con el fin de medir las atenciones que dan cuenta a las acciones misionales. De acuerdo con las recomendaciones de la auditoría realizada por Control Interno, los indicadores no deben apuntar al cumplimiento de las metas del Programa NIDOS reportadas en el SPI-DNP.

ENVIADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:	FINALIZADO POR:
ANYELA VIVIANA GONZALEZ CHAVARRO ENLACE MIPG 2024-03-21 15:39:59	LAURA CATALINA POSADA MORALES REFERENTE MIPG 2024-03-21 16:26:17	LINA MARIA GAVIRIA HURTADO LIDER DE PROCESO 2024-03-22 08:30:34	DANIEL SANCHEZ ROJAS JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2024-03-27 17:36:58



ACTIVIDADES CLAVE

Nombre		Dependencia
(GES-DES-00) Registro en la plataforma SIF de las atenciones realizadas por el equipo de artistas del programa mediante la estrategia de fortalecimiento en el período determinado		<ul style="list-style-type: none"> • 520 programa nidos
	06. JUNIO	Total
P	50,00	0
E	100,00	0

Nombre		Dependencia
(GES-DES-00) Reporte y verificación mensual de los fortalecimientos registrados por el equipo de la estrategia de fortalecimiento		<ul style="list-style-type: none"> • 520 programa nidos
	06. JUNIO	Total
P	50,00	0
E	100,00	0

PROMEDIOS PONDERADOS

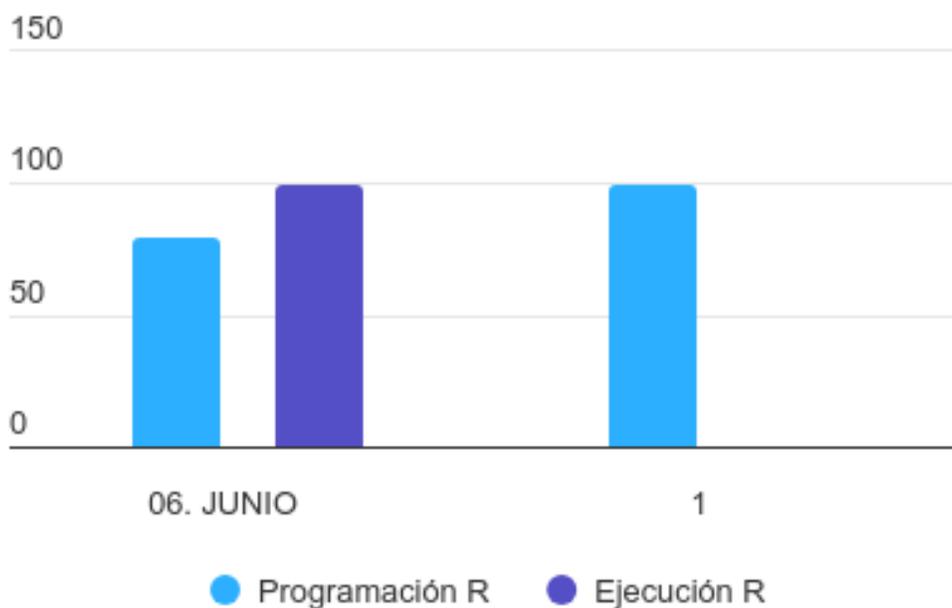
Mes	GES-DES-00		GES-DES-00		Totales	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
06. JUNIO	25,00	50,00	25,00	50,00	50,00	100,00
Total	25,00	50,00	25,00	50,00	50,00	100,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital de las Artes</small>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	Código: DIR-F-17
		Fecha: 07/11/2023
	SEGUIMIENTO DEL INDICADOR	Versión: 5
		Página: 4 de 5

VARIABLES DEL INDICADOR	
Número de atenciones realizadas mediante fortalecimientos artístico pedagógicos (A)	REGISTRO PERIÓDICO
Número de fortalecimientos artístico pedagógicos proyectados (B)	REGISTRO PERIÓDICO
Resultado (R)	RESULTADO

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR EN LA VIGENCIA

Atenciones mediante fortalecimientos artístico pedagógicos a agentes educativos y culturales relacionados con primera infancia por parte del programa Nidos.



Mes	Número de atenciones realizadas mediante fortalecimientos artístico pedagógicos	Número de fortalecimientos artístico pedagógicos proyectados	Resultado (R)	
	Valor	Valor	% Programado	% Ejecutado
06. JUNIO	64,00	64,00	80,00	100,00
Total	64,00	64,00	80,00	100,00

REPORTE CUALITATIVO ACUMULADO DEL INDICADOR

Mes	Logros y/o Beneficios	Retrasos y Soluciones	Justificación de Retroceso	Fuente de Verificación	Descripción General
-----	-----------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------	---------------------



06. JUNIO	<p>1. Se logró cumplir la atención propuesta, con un total de 1009 personas beneficiadas, a través de 64 atenciones. 2. Se adelantaron procesos de fortalecimiento, los cuales constan de 3 a 4 encuentros con equipos de docentes y mediadores de Secretaría Distrital de Integración Social, Museo Colonial y Secretaría de Educación Distrital. 3. En las reflexiones hechas por las docentes durante el desarrollo de los encuentros, se hacía más claro el aporte que pueden hacer los lenguajes del arte en los procesos pedagógicos, dando cabida al enriquecimiento y ampliación de las posibilidades del espacio, las formas de comunicación y el papel central de la escucha en el aula, así como la necesidad de integrar otros materiales propios del contexto territorial a las propuestas pedagógicas. 4. Se reconoce un diálogo entre las metodologías del arte y la práctica pedagógica en el espacio de fortalecimiento, pues es un escenario que aporta elementos metodológicos y materiales para el desarrollo de la práctica pedagógica, a la vez que reconoce a las docentes como sujetos particulares en sus historias de vida, con preguntas singulares sobre su labor y que tienen el potencial de aportar desde sus reflexiones y procesos, en la consolidación de un conocimiento sobre los lenguajes del arte en la práctica pedagógica. 5. Bienestar docente: Uno de los aspectos valorados en este proceso, tuvo que ver con un reconocimiento del espacio de encuentro, como un espacio que contribuye al bienestar de las docentes, que las acoge y a la vez que les permite tomar insumos para su labor pedagógica</p>	<p>No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas por el programa NIDOS.</p>	<p>N/A</p>	<p>Actas y listados de asistencia 2.Formatos de planeación y documentación del fortalecimiento 3.Registro fotográfico de las atenciones. EXPEDIENTE: 202450003314100003E "</p>	<p>La meta para la estrategia de fortalecimiento del Programa Nidos, para este periodo es de 1.000 agentes educativos, artísticos y culturales fortalecidos a través de los módulos diseñados para tal fin por parte de la estrategia 64 atenciones con la participación de 1009 personas para un porcentaje de 64 % El presente reporte corresponde al último que se entregará del Programa Nidos como proyecto 7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá76, teniendo en cuenta la finalización del PDD Nuevo Contrato Social Ambiental Bogotá Siglo XXI".</p>
-----------	--	--	------------	--	--